

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

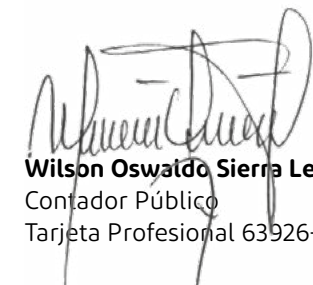
Certificación de los Estados Financieros Consolidados

Los suscritos Representante Legal y Contador del Grupo Familia, certificamos que los estados financieros consolidados del Grupo Familia a diciembre de 2020 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados del Grupo a diciembre de 2020 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el periodo terminado en esa fecha.
- b) Todos los hechos económicos realizados por el Grupo, durante el periodo de doce meses terminado en diciembre de 2020, han sido reconocidos en los estados financieros consolidados.
- c) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
- d) Todos los hechos económicos que afectan al Grupo han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
- e) Los estados financieros consolidados y otros informes relevantes para el público, no contienen vicios, impresiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Grupo.



Andrés Felipe Gómez Salazar
Representante Legal



Wilson Oswaldo Sierra Leyton
Contador Público
Tarjeta Profesional 63926-T

Certificación de los estados financieros

Ley 964 de 2005

Señores
Asamblea General de Accionistas
Productos Familia S. A.
Medellín

El suscrito Representante Legal de Productos Familia S. A.

CERTIFICA:

Que los estados financieros y las operaciones del Grupo Familia al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial de la misma.

Lo anterior para efectos de dar cumplimiento al Artículo 46 de la Ley 964 de 2005.

Para constancia se firma el 25 de febrero de 2021.



Andrés Felipe Gómez Salazar
Representante Legal

Certificación sobre los resultados de la evaluación a los sistemas de control interno

Art. 47 ley 964 de 2005

Señores
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
Productos Familia S.A.
Medellín

El suscrito representante legal de Productos Familia S.A.

CERTIFICA:

Que en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 47 de la Ley 964 de 2005, El Grupo Familia cuenta con una adecuada estructura de control interno en la que intervienen, entre otros, el Comité de Auditoría, la Gerencia General, el Departamento de Auditoría Interna y la Dirección de Contraloría y Gestión de riesgos.

La Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal han establecido un sistema de evaluación del control interno con mecanismos de control y monitoreo. Este sistema, el avance de la ejecución del mismo y los hallazgos en las auditorías son sometidas al conocimiento y/o aprobación del Comité de Auditoría.

Los procesos de revisión y control sobre la operación del control interno no han presentado resultados sobre debilidades relevantes en la estructura ni en el ambiente de control interno que le hayan impedido a la Sociedad registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información financiera de la misma ni se han identificado casos de fraude al interior del Grupo.

Cordialmente,



Andrés Felipe Gómez Salazar
Representante Legal



Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Productos Familia S.A. y Subsidiarias

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Productos Familia S.A. y Subsidiarias (en adelante, el Grupo), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2020, los resultados consolidados de sus operaciones y los flujos consolidados de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* de este informe. Soy independiente del Grupo, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, a continuación, detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros consolidados. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros consolidados adjuntos.



Asunto clave de auditoría	Respuesta de auditoría
<p>Descuentos en negociaciones con clientes</p> <p>Como se detalla en la Nota 2.16, los ingresos netos incluyen descuentos concedidos a clientes. Durante 2020 el Grupo otorgó descuentos en ventas por \$54,343 millones, de acuerdo con el volumen y términos contractuales establecidos con sus clientes; la estimación de descuentos reconocidos se realiza en función de las ventas realizadas durante el año y considero que es un asunto clave en mi auditoría debido a la magnitud del saldo y la diversidad de los términos pactados con los clientes en la determinación de los descuentos.</p>	<p>a. Entendimiento del proceso de cálculo y determinación de los descuentos en negociaciones con clientes.</p> <p>b. Consideré las políticas contables de reconocimiento de ingresos del Grupo, incluidas las relativas a descuentos y evalué el cumplimiento de las políticas en los términos de las normas contables aplicables.</p> <p>c. Evalué la calidad e integridad de la información utilizada en la determinación de los descuentos.</p> <p>d. Realicé procedimientos para evaluar el cálculo y determinación de los descuentos en negociaciones con clientes.</p>
<p>Valuación del producto terminado y semielaborado</p> <p>Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo tenía inventarios de producto terminado y semielaborado por \$166,313 millones. La valoración de dichos inventarios fue un asunto clave de auditoría debido a que el proceso de costeo del Grupo es robusto y complejo, el cual requiere la aplicación de procedimientos de auditoría extensivos para la obtención de una seguridad razonable en su determinación. Como se describe en la nota 2.7 de los estados financieros, los inventarios se valoran por el menor entre el costo y el valor neto de realización. Para los productos terminados y semielaborados el método de valoración utilizado es el estándar con revisiones permanentes dependiendo de las condiciones de operación de las plantas y de los precios de las materias primas en los mercados nacional y del exterior.</p>	<p>a. Entendimiento del proceso de valoración del inventario de producto terminado y semielaborado.</p> <p>b. Realicé procedimientos para evaluar la valoración del inventario con el método empleado por el Grupo en concordancia con lo requerido por las normas contables aplicables.</p> <p>c. Realicé procedimientos para evaluar el adecuado reconocimiento de los inventarios al menor valor entre el costo y el valor neto de realización.</p> <p>d. Evalué la calidad e integridad de la información utilizada en la valoración de los inventarios.</p>



Otra Información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe anual, pero no incluye los estados financieros ni mi informe de auditoría correspondiente, que obtuve antes de la fecha de este informe de auditoría, y el informe anual del que se espera que dispondré después de dicha fecha.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no exprese ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información que identifique más arriba y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándome en el trabajo que he realizado sobre la otra información que obtuve antes de la fecha de este informe de auditoría, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada de lo que informar al respecto.

Cuando lea y considere el informe anual, si concluyo que contiene una incorrección material, estoy obligado a comunicar la cuestión a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los encargados del gobierno de la controlante son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión.



La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.
- Obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que hacen parte del Grupo, con el fin de expresar mi opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de grupo y, por tanto, de la opinión de auditoría.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.



Building a better
working world

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Otros Asuntos

Los estados financieros consolidados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Productos Familia S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2019, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 27 de febrero de 2020.

El socio del encargo de auditoría que origina este informe es Daniel Andrés Jaramillo Valencia.

DANIEL MAURICIO APONTE RODRIGUEZ
Digitally signed by DANIEL MAURICIO APONTE RODRIGUEZ
Date: 2021.02.25 18:22:48 -05'00'

Daniel Mauricio Aponte Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 171067 -T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
25 de febrero de 2021

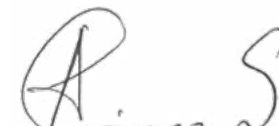
PRODUCTOS FAMILIA S.A.

Estados Consolidados de Situación Financiera


Al 31 de diciembre de 2020 (Con cifras comparativas a 31 de diciembre de 2019)
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	NOTA	2020	2019
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 426,836	\$ 206,930
Cuentas por cobrar, neto	7	388,452	385,895
Inventarios, neto	8	313,596	386,334
Activo por impuestos	21	72,022	72,333
Otros activos no financieros	9	43,881	12,552
Total activos corrientes		1,244,787	1,064,044
Activos no corrientes			
Cuentas por cobrar no corrientes	7	6,581	5,666
Propiedades, planta y equipo, neto	10	1,231,053	1,216,149
Activos por derecho de uso	11	52,194	51,344
Propiedades de inversión	12	449	449
Intangibles, neto	13	8,304	8,550
Activo por impuesto diferido	21	7,463	8,016
Plusvalía	14	31,816	31,087
Otros activos financieros	15	48,225	44,604
Total activos no corrientes		1,386,085	1,365,865
Total activos		\$ 2,630,872	\$ 2,429,909
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	16	28,606	34,071
Beneficios a los empleados	17	55,311	46,742
Pasivos por arrendamiento	11	16,149	15,648
Cuentas por pagar	18	382,820	324,764
Pasivo por impuestos	21	21,697	28,845
Provisiones	19	1,403	2,149
Otros pasivos no financieros	20	45,056	37,718
Total pasivos corrientes		551,042	489,937
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	16	82,927	101,410
Beneficios a empleados	17	36,208	33,623
Pasivos por arrendamiento	11	37,571	36,209
Pasivo por impuesto diferido	21	99,025	104,057
Total pasivos no corrientes		255,731	275,299
Total pasivos		\$ 806,773	\$ 765,236
PATRIMONIO			
Patrimonio (Ver estado adjunto)		1,824,099	1,664,673
Total pasivo y patrimonio		\$ 2,630,872	\$ 2,429,909

Ver notas adjuntas


Andrés Felipe Gómez Salazar
Representante Legal
Ver certificación adjunta


Wilson Oswaldo Sierra Leyton
Contador Público
Tarjeta Profesional 63926-T
Ver certificación adjunta


Daniel Mauricio Aponte Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 171067-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2021)

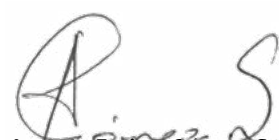
PRODUCTOS FAMILIA S.A.

Estados Consolidados de Resultados Integrales

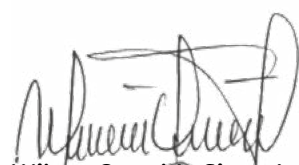
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 (Con cifras comparativas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019)
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	NOTA	2020	2019
Ventas nacionales		\$ 1,386,822	\$ 1,367,874
Ventas en el exterior		1,402,500	1,281,830
Ingresos por ventas		2,789,322	2,649,704
Costo de ventas	22	(1,464,978)	(1,434,936)
Utilidad bruta		1,324,344	1,214,768
Otros ingresos de operación	23	5,567	3,709
Gastos de distribución		(93,614)	(84,026)
Gastos de administración	22	(109,739)	(106,710)
Gastos de ventas	22	(668,093)	(657,845)
Otros gastos	23	(8,387)	(18,142)
Utilidad operacional		450,078	351,754
Ingresos financieros	24	13,464	8,922
Gastos financieros	24	(14,140)	(14,680)
Diferencia en cambio, neto	25	(11,030)	(4,111)
Utilidad antes de impuestos		438,372	341,885
Impuesto a las ganancias	21	(120,683)	(94,435)
Utilidad neta		\$ 317,689	\$ 247,450
Utilidad neta por acción (En pesos colombianos)		\$ 286.03	\$ 222.79

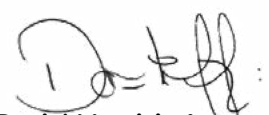
Ver notas adjuntas



Andrés Felipe Gómez Salazar
Representante Legal
Ver certificación adjunta



Wilson Oswaldo Sierra Leyton
Contador Público
Tarjeta Profesional 63926-T
Ver certificación adjunta



Daniel Mauricio Aponte Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 171067-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2021)

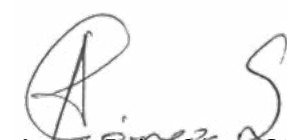
PRODUCTOS FAMILIA S.A.

Estados Consolidados de otros Resultados Integrales

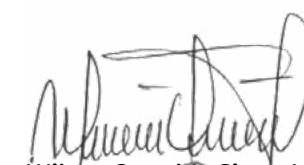
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 (Con cifras comparativas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019)
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	2020	2019
Resultado atribuible a los propietarios de la controladora	\$ 317,689	\$ 247,450
Total resultado neto	317,689	247,450
Componentes que no se reclasificarán al resultado del período		
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	268	2,008
Componentes que se reclasificarán al resultado del período		
Diferencias de cambio por conversión	(26,101)	(30,093)
Total otros resultados integrales	(25,833)	(28,085)
Resultados integrales totales	291,856	219,365
Resultado integral atribuible		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	291,856	219,365
Resultado integral total	\$ 291,856	\$ 219,365

Ver notas adjuntas



Andrés Felipe Gómez Salazar
Representante Legal
Ver certificación adjunta



Wilson Oswaldo Sierra Leyton
Contador Público
Tarjeta Profesional 63926-T
Ver certificación adjunta



Daniel Mauricio Aponte Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 171067-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2021)

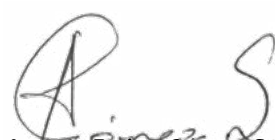
PRODUCTOS FAMILIA S.A.

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2020 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019)
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Capital social (Nota 27)	Prima en Colocación de Acciones	Reservas (Nota 28)	Otros Resultados Integrales (Nota 29)	Resultado del Periodo	Resultados Acumulados (Nota 30)	Total Patrimonio
Saldo a diciembre de 2018	\$ 111	\$ 67,094	\$ 662,332	\$ 89,090	\$ 205,876	\$ 504,263	\$ 1,528,766
Resultado Integral total del período	-	-	-	(28,085)	247,450	-	219,365
Apropiaciones efectuadas por la asamblea	-	-	205,876	-	(205,876)	-	-
Distribución de dividendos (Nota 31)	-	-	(105,000)	-	-	-	(105,000)
Ajustes por inflación Argentina	-	-	-	-	-	21,542	21,542
Saldo a diciembre de 2019	\$ 111	\$ 67,094	\$ 763,208	\$ 61,005	\$ 247,450	\$ 525,805	\$ 1,664,673
Resultado Integral total del período	-	-	-	(25,833)	317,689	-	291,856
Apropiaciones efectuadas por la asamblea	-	-	247,450	-	(247,450)	-	-
Distribución de dividendos (Nota 31)	-	-	(150,000)	-	-	-	(150,000)
Ajustes por inflación Argentina	-	-	-	-	-	17,570	17,570
Saldo a diciembre de 2020	\$ 111	\$ 67,094	\$ 860,658	\$ 35,172	\$ 317,689	\$ 543,375	\$ 1,824,099

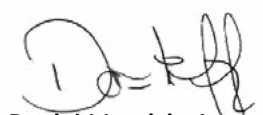
Ver notas adjuntas



Andrés Felipe Gómez Salazar
Representante Legal
Ver certificación adjunta



Wilson Oswaldo Sierra Leyton
Contador Público
Tarjeta Profesional 63926-T
Ver certificación adjunta



Daniel Mauricio Aponte Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 171067-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2021)

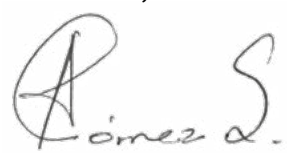
PRODUCTOS FAMILIA S.A.

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo MÉTODO INDIRECTO

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 (Con cifras comparativas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019)
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	NOTA	2020	2019
Flujos de efectivo en actividades de operación			
Ganancia		\$ 317,689	\$ 247,449
Ajustes para conciliar la ganancia			
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	21	120,683	94,435
Ajustes por costos financieros		1,344	5,786
Ajustes por gastos de depreciación y amortización		126,602	101,761
Ajustes por deterioro de valor de la cartera de créditos		1,534	874
Ajustes por provisiones		624	3,634
Ajustes por (ganancias) pérdidas de moneda extranjera no realizadas		(17,122)	11,413
Ajustes por (ganancias) pérdidas por la disposición de activos no corrientes		(1,437)	2,010
Ajustes por inflación Argentina		12,269	12,336
Cambios en el capital de trabajo			
Ajustes por disminuciones (incrementos) en los inventarios		72,126	(34,095)
Ajustes por el (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial		(11,554)	(71,450)
Ajustes por (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación		(22,769)	(5,653)
Ajustes por el incremento de cuentas por pagar de origen comercial		41,943	30,757
Ajustes por la (disminución) en depósitos y exigibilidades		(4,206)	(44,033)
Ajustes por incrementos en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación		9,666	5,971
Total ajustes para conciliar la ganancia y cambios en el capital de trabajo		329,703	113,746
Flujos de efectivo netos procedentes en operaciones		647,392	361,195
(-) Impuestos a las ganancias (pagados)		(138,518)	(118,243)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		508,874	242,952
Flujos de efectivo en actividades de inversión			
Otros cobros por la venta de instrumentos de patrimonio en otras sociedades		133	-
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		3,911	1,734
(-) Compras de propiedades, planta y equipo	10	(115,810)	(100,630)
(-) Compras de activos intangibles	13	(1,307)	-
Intereses recibidos		11,672	6,210
Flujos de efectivo netos (utilizados en) actividades de inversión		(101,401)	(92,686)
Flujos de efectivo en actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos		121,865	60,000
(-) Reembolsos de préstamos		(149,729)	(83,264)
(-) Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	11	(14,672)	(12,301)
(-) Dividendos pagados	31	(125,959)	(103,498)
(-) Intereses pagados		(17,465)	(15,117)
Flujos de efectivo netos (utilizados en) actividades de financiación		(185,960)	(154,180)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		221,513	(3,914)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(1,607)	(1,335)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		\$ 219,906	\$ (5,249)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		206,930	212,179
Efectivo y equivalentes de efectivo disponible al final del período		\$ 426,836	\$ 206,930

Ver notas adjuntas



Andrés Felipe Gómez Salazar
Representante Legal
Ver certificación adjunta



Wilson Oswaldo Sierra Leyton
Contador Público
Tarjeta Profesional 63926-T
Ver certificación adjunta



Daniel Mauricio Aponte Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 171067-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2021)

PRODUCTOS FAMILIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 diciembre de 2020 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019 para el estado de situación financiera, los estados de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo). Valores expresados en millones de pesos colombianos.

1. Información General

Las cifras están expresadas en millones de pesos colombianos y las monedas extranjeras en miles, excepto el valor nominal de las acciones, la utilidad neta por acción y los dividendos por acción que están expresados en pesos colombianos.

Entidad y Objeto Social

Productos Familia S.A., Compañía Matriz (puede identificarse igualmente como Familia S.A., Sancela S.A., PRFA S.A., Productos Familia Sancela S.A. y Familia Sancela de Colombia S.A.) fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 31 de diciembre de 1958 mediante Escritura Pública No. 7973 de la Notaría Cuarta de Medellín.

El objeto social principal de la Compañía Matriz comprende, entre otros, la manufactura, compra, venta, distribución, importación y exportación de pulpa, papel, celulosa y de materiales similares; adquirir por concesión y explotar bosques de la Nación o de particulares y plantar, cultivar y explotar toda clase de madera o cosecha para obtener celulosa.

El objeto social incluye además actividades como la comercialización, dentro del territorio nacional, de mercancías producidas por terceros y adicionalmente la participación como constituyente o adquirente de acciones o derechos de sociedades ya existentes que se dediquen a la explotación, procesamiento y comercialización de productos naturales como madera, sal, café, oro y sus derivados de papel.

Los ingresos que obtienen las compañías subordinadas corresponden principalmente a la venta de papel higiénico, servilletas, toallas sanitarias y otros para la higiene personal y el aseo del hogar.

La duración de la Compañía Matriz es hasta el 22 de mayo del año 2058, y su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín.

El 8 de febrero de 2006, el Grupo constituyó una sucursal en República Dominicana denominada Productos Familia Sancela S.A. Dicha sucursal fue registrada oficialmente ante las autoridades legales en República Dominicana en febrero de 2006 e inició sus operaciones en abril del mismo año.

El objeto social de la sucursal es similar al del Grupo.

Productos Familia S.A., es la casa matriz del Grupo Empresarial Familia que a su vez hace parte de Essity Aktiebolag.

2. Normatividad y Resumen de las Principales Políticas Contables

A continuación, se describe las principales políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

2.1. Consolidación de entidades donde se tiene control

De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF10 la entidad debe preparar estados financieros consolidados con entidades en las cuales tiene control. La Matriz tiene control en otra entidad si, y sólo si, reúne todos los siguientes elementos:

- Poder sobre la entidad participada que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversor.

La casa Matriz consolida los estados financieros de las subsidiarias sobre las que tiene el poder de gobernar sus políticas operativas y financieras. Las entidades se consolidan desde la fecha en que se obtiene el control. Las transacciones, los saldos y las ganancias y pérdidas no realizadas se eliminan.

Subsidiarias: Las subsidiarias son entidades (incluyendo las entidades de propósito especial), sobre las cuales la Matriz ejerce directa o indirectamente control.

Control: Éste es alcanzado cuando la Matriz tiene poder sobre la controlada, se está expuesto a rendimientos variables procedentes de su implicación en la misma y se tiene la capacidad de utilizar ese poder para influir en el importe de sus rendimientos; es decir, es la capacidad de dirigir las actividades relevantes, tales como las políticas financieras y operativas de la controlada. El poder surge de derechos, generalmente se presenta acompañado de la tenencia del 50% o más de los derechos de voto, aunque en otras ocasiones es más complejo y

surge de uno o más acuerdos contractuales, razón por la cual pueden existir entidades en las que, a pesar de no tener este porcentaje de participación, se entiende que sus actividades se realizan en beneficio de la matriz, estando expuesta a todos los riesgos y beneficios de la controlada.

Cuando se tiene control, el método de consolidación empleado es el de integración global.

Integración Global

Mediante este método se incorporan a los estados financieros de la Matriz, la totalidad de los activos, pasivos, patrimonio y resultados de las subsidiarias, previa eliminación en la matriz de las inversiones realizadas en el patrimonio de éstas, así como los saldos recíprocos.

A continuación, se detallan los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías incluidas en la consolidación:

2020

Sociedad	Porcentaje de participación	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultado del Periodo
Productos Familia S.A. (Matriz)		\$ 2,592,862	\$ 645,922	\$ 1,946,940	\$ 307,505
Familia del Pacífico S.A.S.	100	440,049	132,483	307,566	116,997
Diamoni Logística S.A.S.	100	10,726	1,040	9,686	1,469
Productos Familia Cajicá S.A.S.	100	278,016	89,439	188,577	57,286
Productos Familia Rionegro S.A.S.	100	38,851	637	38,214	(821)
Productos Familia Sancela del Ecuador S.A.	100	455,277	113,918	341,359	61,846
Industrial Papelera Ecuatoriana S.A. (Inpaecsa)	100	149,674	53,975	95,699	3,451
Productos Familia Chile SPA	100	37,870	26,711	11,159	(173)
Productos Sancela del Perú S.A.	100	135,060	59,261	75,799	45,919
Continental de Negocios S.A.	100	93,501	56,655	36,846	17,164
Productos Familia de Puerto Rico INC	100	22,110	10,873	11,237	10,197
Algodonera Aconcagua S.A.	100	112,704	39,999	72,705	11,526
Val Plottier S.A.	100	6,936	1,795	5,141	136
Subtotal		\$ 4,373,636	\$ 1,232,708	\$ 3,140,928	\$ 632,502
Eliminaciones y reclasificaciones		(1,742,764)	(425,935)	(1,316,829)	(314,813)
Total Consolidado		\$ 2,630,872	\$ 806,773	\$ 1,824,099	\$ 317,689

2019

Sociedad	Porcentaje de participación	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultado del Periodo
Productos Familia S.A. (Matriz)		\$ 2,324,235	\$ 530,155	\$ 1,794,080	\$ 252,136
Familia del Pacífico S.A.S.	100	463,610	148,693	314,917	124,346
Diamoni Logística S.A.S.	100	9,962	1,757	8,205	1,253
Productos Familia Cajicá S.A.S.	100	220,879	43,828	177,051	49,737
Productos Familia Rionegro S.A.S.	100	3,101	66	3,035	35
Productos Familia Sancela del Ecuador S.A.	100	404,110	103,017	301,093	46,523
Industrial Papelera Ecuatoriana S.A. (Inpaecsa)	100	135,779	96,417	39,362	3,512
Productos Familia Chile SPA	100	37,009	26,670	10,339	292
Productos Sancela del Perú S.A.	100	123,340	58,431	64,909	24,432
Productos Familia del Perú S.A.C.	100	-	-	-	(550)
Continental de Negocios S.A.	100	88,015	57,322	30,693	5,404
Productos Familia de Puerto Rico INC	100	14,949	8,354	6,595	2,348
Algodonera Aconcagua S.A.	100	100,999	40,715	60,284	3,440
Val Plottier S.A.	100	6,680	1,748	4,932	216
Subtotal		\$ 3,932,668	\$ 1,117,173	\$ 2,815,495	\$ 513,124
Eliminaciones y reclasificaciones		(1,502,759)	(351,937)	(1,150,822)	(265,674)
Total Consolidado		\$ 2,429,909	\$ 765,236	\$ 1,664,673	\$ 247,450

Hiperinflación en Argentina

A partir del 1 de julio de 2018 la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) calificó la economía argentina como economía hiperinflacionaria por haber acumulado en los últimos tres años más del 100% de inflación, motivo por el cual sugiere que debe iniciarse el ajuste por inflación en los ejercicios que cierren con posterioridad a dicha fecha.

La hiperinflación en Argentina generó los siguientes ajustes en el estado de situación financiera y el estado de resultados integrales a diciembre de 2020 y diciembre de 2019:

	2020	2019
Inventario	\$ 191	\$ 1,052
Activos fijos	7,060	11,328
Intangibles	(19)	(28)
Total Activos	7,232	12,352
Impuesto diferido crédito	1,931	3,147
Total Pasivos	1,931	3,147
Total Patrimonio	5,301	9,205
Total Pasivos y Patrimonio	\$ 7,232	\$ 12,352

	2020	2019
Resultados Integrales		
Ingresos por ventas	\$ 21,971	\$ 26,005
Costo de ventas	(18,621)	(21,279)
Gastos de administración	(961)	(1,144)
Gastos de ventas	(4,533)	(6,218)
Otros ingresos	2	10
Impuesto a las ganancias	(2,725)	(2,609)
Efecto neto de los ajustes por inflación	(7,402)	(7,101)
Total resultados integrales	\$ (12,269)	\$ (12,336)

Para llevar a cabo la consolidación se ha tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- Los estados financieros incorporados en la consolidación corresponden a una misma fecha de corte y hacen referencia a un mismo período contable.
- Los estados financieros de las subordinadas fueron homologados a las Normas Internacionales de Información Financiera, según aplicación en Colombia, conforme a los principios contables que aplica la Matriz.

En el proceso de consolidación se han eliminado las siguientes transacciones efectuadas entre la Compañía Matriz y sus subsidiarias, en caso de existir:

- La inversión en acciones de la Compañía Matriz en sus subordinadas.
- Las ventas de mercancía y el costo de ventas entre las compañías.
- Los intereses capitalizados en la venta de activos fijos.
- Los saldos por cobrar y por pagar que tengan entre sí las compañías.
- Los demás ingresos y gastos que pudieran haberse presentado.
- Utilidades o pérdidas no realizadas.

Todas las entidades controladas se consolidan en los estados financieros de la Matriz independiente de su porcentaje de participación.

Las transacciones que impliquen un cambio en porcentaje de participación de la Matriz sin pérdida de control se reconocen en el patrimonio dado que no hay cambio de control de la entidad económica. Los flujos de efectivo que surgen de cambios en las participaciones que no den lugar a una pérdida de control se clasifican para el estado de flujos de efectivo como actividades de financiación.

El resultado del período y cada componente del otro resultado integral se atribuyen a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras.

El objeto social de las compañías con las cuales se consolidó se describe a continuación:

Familia del Pacífico S.A.S.

El objeto social comprende, entre otros, la construcción, montaje y puesta en marcha de plantas para desarrollar y ejecutar procesos industriales o de manufactura, parciales, intermedios o integrales, relacionados con pulpa de papel, con papel, con celulosa u otro tipo de materiales similares a los anteriores, derivados de ellos, o fabricados con ellos, los cuales darán como resultado, productos intermedios o finales destinados al consumo industrial o al consumidor final, según el caso. Su objeto también incluye comercializar su propia producción con destino a compradores del país o del extranjero, importar a Colombia o comprar dentro del país toda clase de materias primas brutas, procesadas o semiprocesadas que hayan sido objeto o no, de otros procesos industriales intermedios y que sean necesarias o adecuadas para la manufactura o procesamiento de productos intermedios o finales de papel, de celulosa o de elementos derivados.

A partir del 30 de diciembre de 2009, la Compañía recibió la calificación como Usuario Industrial de Bienes y Usuario Industrial de Servicios de la Zona Franca Permanente del Cauca, mediante el Acto de Calificación No. 001 expedido por el usuario operador.

Composición accionaria:

Accionista	Cantidad de acciones poseídas	Participación
Productos Familia S.A. Compañía Matriz	3,360,958,490	100 %

Productos Familia Sancela del Ecuador S.A.

El objeto social, entre otras cosas, permite dedicarse a la fabricación, comercialización, distribución de papel, así como de pulpa y celulosa de papel, papel desechable, toallas sanitarias, servilletas, papel higiénico y sus derivados; la compra-venta importación, recolección, comercialización, industrialización y reciclaje de materia prima para la elaboración de toda clase de papel, cartón y sus derivados; la exploración, explotación, industrialización, producción, distribución de la madera como materia prima de papel; y la elaboración, importación, exportación, distribución y comercialización dentro y fuera del Ecuador de toallas sanitarias, pañales desechables y demás productos relacionados con la higiene corporal.

Composición accionaria:

Accionista	Cantidad de acciones poseídas	Participación
Productos Familia S.A. Compañía Matriz	40,300,729	99.9999 %
Familia del Pacífico S.A.S.	24	0.0001 %
Total	40,300,753	100 %

Productos Sancela del Perú S.A.

El objeto social incluye la importación y exportación y/o venta de productos de protección sanitaria interna y/o externa, así como de productos para el control de incontinencia de adultos.

Esta sociedad se fusionó en el mes abril de 2019 con Productos Familia del Perú S.A.C.

Composición accionaria:

Accionista	Cantidad de acciones poseídas	Participación
Productos Familia S.A. Compañía Matriz	6,101,959	99.9984 %
Diamoni Logística S.A.S.	100	0.0016 %
Total	6,102,059	100 %

Continental de Negocios S.A.

El objeto social principal es la compra, venta, importación, exportación y representación de mercancías en general, pudiendo dedicarse a cualquier otra operación de lícito comercio.

Composición accionaria:

Accionista	Cantidad de acciones poseídas	Participación
Productos Familia S.A. Compañía Matriz	327,247	99.97 %
Familia del Pacífico S.A.S.	100	0.03 %
Total	327,347	100 %

Algodonera Aconcagua S.A.

Su objeto social consiste en el desarrollo de la actividad industrial, entre la que se contempla la extracción, producción, elaboración y transformación de productos y subproductos derivados de algodón, celulosa o papel.

Composición accionaria:

Accionista	Cantidad de acciones poseídas	Participación
Productos Familia S.A. Compañía Matriz	61,430,396	99.52 %
Diamoni Logística S.A.S.	298,487	0.48 %
Total	61,728,883	100 %

Val Plottier S.A.

Su objeto social comprende la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y constitución de inmuebles urbanos y rurales, con fines de explotación, arrendamiento, venta, urbanización, colonización, fraccionamiento, loteo y/o subdivisión.

Composición accionaria:

Accionista	Cantidad de acciones poseídas	Participación
Productos Familia S.A. Compañía Matriz	10,800	90 %
Diamoni Logística S.A.S.	1,200	10%
Total	12,000	100 %

Diamoni Logística S.A.S.

El objeto social de la Compañía comprende, entre otros, prestar el servicio público de transporte automotor de carga a nivel nacional e internacional y la realización de todo tipo de operaciones de transporte multimodal con vehículos adecuados para conducir bienes de un lugar a otro, propios o tomados en administración o arriendo por cualquier modalidad contractual, o que se vinculen de acuerdo con las normas legales vigentes.

Composición accionaria:

Accionista	Cantidad de acciones poseídas	Participación
Productos Familia S.A. Compañía Matriz	401,000	100 %

Productos Familia de Puerto Rico, INC.

Los ingresos que obtiene provienen de su objeto social, el cual corresponde principalmente a la venta al por mayor de papel higiénico, servilletas, pañales higiénicos, toallas sanitarias y otros productos higiénicos, en el mercado local de Puerto Rico.

Composición accionaria:

Accionista	Cantidad de acciones poseídas	Participación
Productos Familia S.A. Compañía Matriz	49,500	100 %

Productos Familia Cajicá S.A.S.

Esta Compañía fue calificada como Usuario Industrial de Zona Franca y su objeto social consiste en desarrollar de manera exclusiva dentro de la zona franca las siguientes actividades: producir, manufacturar, procesar o terminar productos de higiene, aseo personal, del hogar y cosméticos, importación de materias primas, insumos, bienes intermedios y materiales necesarios para la manufactura. El objeto social de la Compañía incluye además actividades como comercializar desde zona franca, en territorio nacional o en terceros países, los productos manufacturados o procesados.

Composición accionaria:

Accionista	Cantidad de acciones poseídas	Participación
Productos Familia S.A. Compañía Matriz	215,000	100 %

Productos Familia Rionegro S.A.S.

El 4 de julio de 2019 se constituyó en Colombia la sociedad Productos Familia Rionegro S.A.S., con matrícula mercantil 121793; el capital social inicial se constituyó con 3,000,000 de acciones con un valor nominal de \$1,000 cada una su objeto social es desarrollar dentro de la zona franca actividades fabriles y de servicios, producir, transformar o ensamblar productos de higiene, aseo personal, industrial y del hogar, y cosméticos.

Composición accionaria:

Accionista	Cantidad de acciones poseídas	Participación
Productos Familia S.A. Compañía Matriz	7,450,000	100 %

Productos Familia Chile SPA

La sociedad tiene como objeto la realización de actividades consistentes en inversiones en todo tipo de bienes, muebles e inmuebles, corporales e incorporales, administrar tales inversiones y bienes, y percibir sus frutos y rentas; la compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización y fabricación de toallas higiénicas femeninas, pañales, protectores diarios y artículos absorbentes de fluidos corporales en general.

Composición accionaria:

Accionista	Cantidad de acciones poseídas	Participación
Productos Familia S.A. Compañía Matriz	100,100	100 %

Industrial Papelera Ecuatoriana S.A. Inpaecsa

Esta compañía se constituyó en Ecuador mediante escritura pública otorgada ante el notario trigésimo del Cantón Guayaquil el 20 de julio de 2011 e inscrita en el registro mercantil del Cantón Babahoyo el 2 de agosto de 2011; su objeto social comprende actividades de fabricación de papeles.

Composición accionaria:

Accionista	Cantidad de acciones poseídas	Participación
Productos Familia del Ecuador S.A.	20,445,756	99.99 %
Productos Familia S.A. Compañía Matriz	1,000	0.01 %
Total	20,446,756	100 %

2.2 Cambios en las Políticas Contables y Normas Emitidas no Vigentes

Normas e interpretaciones nuevas y modificadas

CINIIF 23 Incertidumbre frente a los tratamientos de impuestos a las ganancias

La Interpretación aborda la contabilización de impuestos sobre la renta cuando los tratamientos fiscales implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 Impuesto sobre la renta. Esta no aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente requisitos relacionados con intereses y sanciones asociados con tratamientos fiscales inciertos. La Interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad considera tratamientos fiscales inciertos por separado.
- Los supuestos que hace una entidad sobre el examen de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales.
- Cómo determina una entidad la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las tasas fiscales.
- Cómo una entidad considera cambios en hechos y circunstancias.

El Grupo determina si considera cada tratamiento fiscal incierto por separado o junto con uno o más tratamientos fiscales inciertos y utiliza el enfoque que predice mejor la resolución de la incertidumbre. El Grupo aplica un juicio significativo para identificar incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias. Dado que el Grupo opera en un entorno multinacional complejo, evaluó si la Interpretación tuvo un impacto en sus estados financieros consolidados.

Tras la adopción de la Interpretación, el Grupo consideró si tiene posiciones fiscales inciertas, particularmente aquellas relacionadas con precios de transferencia. Las declaraciones de impuestos de la Compañía y las subsidiarias en diferentes jurisdicciones incluyen deducciones relacionadas con precios de transferencia y las autoridades tributarias pueden impugnar esos tratamientos tributarios. El Grupo determinó, con base en su estudio de cumplimiento tributario y precios de transferencia, que es probable que sus tratamientos tributarios (incluidos los de las subsidiarias) sean aceptados por las autoridades tributarias. La Interpretación no tuvo impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

Normas Emitidas No Vigentes

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. El Grupo adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

NIIF 17: Contratos de seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar

contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable).
- Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración.

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras 2018 - 2020

Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7: Reforma de las tasas de interés de referencia

Las modificaciones proporcionan una serie de exenciones que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma da lugar a incertidumbre sobre el momento y o el importe de los flujos de efectivo basados en índices de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 1: Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió las modificaciones del párrafo 69 al 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- El significado del derecho a diferir la liquidación de un pasivo.
- Que el derecho a diferir la liquidación del pasivo debe otorgarse al cierre del ejercicio.
- Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo.
- Que únicamente si algún derivado implícito en un pasivo convertible representa en sí un instrumento de capital, los términos del pasivo no afectarían su clasificación.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIIF 3: Referencia al marco conceptual

En mayo de 2020, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Referencia al marco conceptual. Las modificaciones tienen como fin reemplazar la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, emitida en 1989, por la referencia al Marco Conceptual para la Información Financiera, emitida en marzo de 2018, sin cambiar significativamente sus requisitos. El Consejo también agregó una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las posibles ganancias o pérdidas del "día 2" derivadas de los pasivos y pasivos contingentes, las cuales entrarían en el alcance de la NIC 37 o la CINIIF 21 Gravámenes, en caso de ser incurridas por separado.

Al mismo tiempo, el Consejo decidió aclarar los lineamientos existentes de la NIIF 3 con respecto a los activos contingentes que no se verían afectados por el reemplazo de la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo: Ingresos antes del uso previsto

En mayo de 2020, el IASB emitió la norma Propiedades, planta y equipo - Ingresos antes del uso previsto, la cual prohíbe que las entidades deduzcan el costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, es decir, cualquier ingreso de la venta de los elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda funcionar de la manera prevista por la Administración. En su lugar, la entidad debe reconocer en resultados los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos incurridos en su producción.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 37: Contratos onerosos Costos incurridos en el cumplimiento de un contrato

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar qué costos debe incluir la entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las modificaciones señalan que se debe aplicar un "enfoque de costos directamente relacionados". Los costos que se relacionan directamente con un contrato para proporcionar bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con el contrato y deben excluirse, salvo que sean explícitamente atribuibles a la contraparte en virtud del contrato.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificación a la NIIF 1: Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La modificación permite que las subsidiarias que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1 midan las diferencias cambiarias acumuladas utilizando los importes reportados por la entidad controladora, con base en la fecha de transición a la NIIF de dicha entidad controladora. Esta modificación también aplica a las asociadas o negocios conjuntos que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificación a la NIIF 9: Honorarios en la prueba del '10 por ciento' para determinar la baja en cuentas de los pasivos financieros

La modificación aclara que los honorarios que incluyen las entidades al evaluar si los términos de algún pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes a los términos del pasivo financiero original. Estos honorarios incluyen sólo aquéllos pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por el prestatario o el prestamista a nombre del otro. Las entidades deben aplicar la modificación a los pasivos financieros que sean modificados o intercambiados a partir del inicio del periodo anual en el que apliquen por primera vez esta modificación.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

2.3 Bases de Preparación de los Estados Financieros Consolidados

El Grupo prepara sus estados financieros consolidados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), compiladas y actualizadas en el Decreto 2270 de 2019, expedidas por Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia, está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Las excepciones aplicables al Grupo son las siguientes:

El artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificado por los Decretos 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019 requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, al costo, al valor razonable o al método de participación.

El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificado por los Decretos 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

Instrucciones incluidas en el Catálogo único de información financiera con fines de supervisión, aplicables a compañías vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia que pertenecen al Grupo 1 o que son destinatarios de la Resolución 743 de 2013, expedida por la Contaduría General de la Nación.

El catálogo único emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) incluye instrucciones relacionadas con reclasificaciones que en algunos casos no son consistentes con las requeridas por las Normas de Contabilidad y de Información Financiera. Este catálogo debe ser aplicado por las compañías vigiladas por la SFC, así como a los preparadores de información financiera sujetos a la competencia de la Contaduría General de la Nación (CGN), de conformidad con las facultades otorgadas a la SFC, según el artículo 5 de la Resolución 743 de 2013.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros incluyen información comparativa correspondiente al período anterior. Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes; para tal efecto se entienden como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo, no corrientes.

2.3.1. Presentación Razonable y Cumplimiento de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia

La Compañía Matriz y sus subordinadas presentan los efectos de las transacciones, así como otros sucesos y condiciones de forma fidedigna y de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en las normas contables.

2.3.2. Negocio en Marcha

La Compañía Matriz y sus subordinadas preparan sus estados financieros consolidados bajo el principio de negocio en marcha.

2.3.3. Base Contable de Acumulación (o Devengo)

La Compañía Matriz y sus subordinadas elaboran sus estados

financieros consolidados, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). De acuerdo con la base contable de acumulación (o devengo), las partidas se reconocen como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfacen las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos en el marco conceptual.

2.3.4. Materialidad o Importancia Relativa

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido.

La Compañía Matriz define como materialidad el 2% del activo total, con un error tolerable del 10% de la materialidad.

2.3.5 Arrendamientos

A continuación, se detallan las políticas contables del grupo tras la adopción de la NIIF 16, a partir del 1 de enero de 2019:

Activos por derecho de uso

El Grupo reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de comienzo del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdida por deterioro, y se ajustan por cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de comienzo del arrendamiento menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido. A menos que el Grupo esté razonablemente segura de obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento, los activos reconocidos por derecho de uso se amortizan en línea recta durante el período más corto entre su vida útil estimada y el plazo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro.

Pasivos por arrendamiento

En la fecha de comienzo del arrendamiento, el Grupo reconoce los pasivos por arrendamiento al valor presente de los pagos que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamientos incluyen pagos fijos (incluidos los pagos en esencia fijos) menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, los pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera pagar como garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra, en los casos en los que el Grupo está razonablemente segura de ejercer esa opción, además de los

pagos por penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo de arrendamiento refleja que el Grupo ejercerá la opción de terminarlo. Los pagos variables por arrendamientos que no dependen de un índice o una tasa son reconocidos como un gasto del período en el que se produce el evento o condición que desencadena dichos pagos variables. Al calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento, el Grupo utiliza la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de comienzo del arrendamiento, si la tasa de interés implícita del arrendamiento no se puede determinar fácilmente.

Después de la fecha de comienzo, el importe de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos en esencia fijos o un cambio en la evaluación de la opción de comprar el activo subyacente.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Grupo aplica la exención de reconocimiento de arrendamientos a corto plazo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos a partir de la fecha de comienzo del arrendamiento y no contienen una opción de compra). También aplica la exención de reconocimiento para activos de bajo valor a los arrendamientos (es decir, aquellos arrendamientos relacionados con activos subyacentes por debajo de USD 10.000). Los pagos por arrendamientos a corto plazo y de activos de bajo valor se reconocen como gasto en línea recta por el término del arrendamiento.

Juicios importantes en la determinación del plazo de arrendamiento de contratos con opciones de renovación

El Grupo determina el plazo del arrendamiento como el término no cancelable del contrato, junto con cualquier período cubierto por una opción para extenderlo si es razonable que se ejerza, o cualquier período cubierto por una opción para rescindir el contrato, si es razonable que no sea ejercida.

El Grupo tiene la opción, para algunos de sus arrendamientos, de arrendar los activos por plazos adicionales de tres a cinco años. El Grupo aplica su juicio al evaluar si es razonable ejercer la opción de renovar, es decir, considera todos los factores relevantes que crean un incentivo económico para que tenga lugar la renovación. Después de la fecha de comienzo de los arrendamientos, el Grupo reevalúa el plazo del arrendamiento si hay un evento o cambio significativo en las circunstancias que están bajo su control y afecta su capacidad para ejercer (o no ejercer) la opción de renovar (por ejemplo, un cambio en la estrategia comercial).

2.3.6 Costos por Intereses

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a

la adquisición, construcción o producción de un activo cuya puesta en marcha o venta requiere necesariamente un período dilatado de tiempo son capitalizados como parte del coste del activo. El resto de costes por intereses se reconocen como gastos en el período en el que se incurren. Los gastos financieros incluyen los intereses y otros costes en los que incurre el Grupo en relación con la financiación obtenida.

2.3.7 Compensación

No se compensan activos con pasivos o ingresos con gastos a menos que así lo requiera o permita el marco conceptual.

2.3.8 Frecuencia de la Información

Se tiene definido por estatutos efectuar un corte de cuentas, preparar y difundir estados financieros consolidados comparativos de propósito general una vez al año, con corte al 31 de diciembre; además se presentan estados financieros consolidados de períodos intermedios con corte a marzo, junio y septiembre para el mercado de valores.

2.4 Transacciones en Moneda Extranjera

a. Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de Productos Familia S.A., la Matriz.

b. Transacciones y Saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados. Las pérdidas y ganancias por diferencias en cambio se presentan en la línea de "diferencia en cambio, neto".

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta se analizan considerando las diferencias de conversión resultantes de cambios en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión relativas a variaciones en el costo amortizado se reconocen en la cuenta de resultados, y los otros cambios en el importe en libros se reconocen en el otro resultado integral.

2.5 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras in-

versiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de obligaciones financieras corrientes en el estado de situación financiera.

2.6 Instrumentos Financieros

2.6.1 Activos Financieros

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es un instrumento de deuda o de patrimonio.

Instrumento de Deuda

Activos Financieros al Costo Amortizado

Un instrumento de deuda se clasifica como medido al "costo amortizado" sólo si los siguientes criterios se cumplen: 1) el objetivo del modelo de negocio del Grupo es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y 2) los términos contractuales dan lugar en fechas especificadas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

La naturaleza de los derivados implícitos en una inversión de deuda se considera para determinar si los flujos de efectivo de la inversión son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente de pago, y en ese caso no se contabilizan por separado.

Activos Financieros al Valor Razonable

Si cualquiera de los dos criterios indicados para los activos financieros al costo amortizado no se cumplen, el instrumento de deuda se clasifica como medido al "valor razonable con cambios en resultados".

Instrumento de Patrimonio

Todos los instrumentos de renta variable se miden por su valor razonable. Los instrumentos de patrimonio que se mantienen para negociar se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Para el resto de instrumentos de patrimonio, el Grupo puede realizar una elección irrevocable en el reconocimiento inicial para reconocer los cambios en el valor razonable con cargo a los otros resultados integrales en el patrimonio, en lugar de los resultados.

Reconocimiento y Medición

Compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la cual el Grupo se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

En el reconocimiento inicial, el Grupo valora los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros que se miden a su valor razonable con cambios en resultados se contabilizan directamente en la cuenta de resultados.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su valor razonable y no es parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados y se presentan en el estado de resultados dentro de "otras (pérdidas)/ganancias - neto" en el período en que se producen.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su costo amortizado y no forma parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados del período cuando el activo financiero se da de baja o se deteriora y a través del proceso de amortización utilizando el método de interés efectivo.

Posteriormente, el Grupo mide todos los instrumentos de patrimonio a valor razonable. Cuando la Gerencia haya elegido presentar ganancias o pérdidas de valor razonable no realizadas y realizadas y pérdidas en instrumentos de patrimonio en otros resultados integrales, no pueden ser recicladas las ganancias y pérdidas de valor razonable a los resultados del ejercicio. Los dividendos de los instrumentos de patrimonio son reconocidos en los resultados, siempre y cuando representan un retorno de la inversión.

El Grupo debe reclasificar todos los instrumentos de deuda afectados cuando, y sólo cuando su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros cambie.

Compensación de Instrumentos Financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presente en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Valores Razonables

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) el Grupo establece su valor razonable usando técnicas de valuación.

Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

Deterioro de los Activos Financieros

El Grupo mide la corrección de valor por pérdidas de un instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial. Si el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, el Grupo mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

El Grupo reconoce en el resultado del período, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación.

2.6.2 Pasivos Financieros

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable, más los costos de transacciones directamente atribuibles, excepto en el caso de préstamos, en el que se reconocen inicialmente al valor razonable del efectivo recibido, menos los costos directamente atribuibles a la transacción.

Cuentas por Pagar Comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes. Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Deudas

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Las acciones preferentes, que son redimibles obligatoriamente en una fecha específica, se clasifican en el pasivo. Los dividendos que pagan estas acciones preferentes se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas como gasto por intereses. Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que el Grupo tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta.

Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

2.7 Inventarios

Los inventarios se valoran por el menor entre el costo y el valor neto de realización. El costo se determina usando el método del promedio ponderado para las materias primas, material de empaques, repuestos y accesorios. Para los productos terminados y semielaborados el método de valoración utilizado es el estándar con revisiones permanentes dependiendo de las condiciones de operación de las plantas y de los precios de las materias primas en los mercados nacional y del exterior.

El costo de los productos terminados y en proceso incluye los costos de las materias primas, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de producción relacionados (basados en una capacidad operativa normal), y no incluye costos por intereses. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables.

2.8 Activos Intangibles

Software

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputos identificables y únicos que controla la Compañía Matriz y sus subordinadas se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- Que técnicamente sea posible completar el programa de cómputo de modo que pueda ser usado.
- Que se pueda demostrar que es probable que el programa de cómputo generará beneficios económicos futuros.

- Que se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso o venta.
- Que el gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Los costos directos que se capitalizan como parte del costo de los programas de cómputo incluyen costos de los empleados que desarrollan los programas de cómputo y la porción apropiada de otros costos directos.

Otros costos de desarrollo que no cumplan con los criterios de capitalización se reconocen en los resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo que previamente fueron reconocidos en los resultados no se reconocen como un activo en períodos subsiguientes.

Los costos de desarrollo de software reconocidos como activos intangibles se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 3 a 5 años.

2.9 Combinaciones de Negocios y Plusvalía

Las combinaciones de negocios se contabilizan por el método de la adquisición. Los activos identificables adquiridos, los pasivos y los pasivos contingentes asumidos de la adquirida se reconocen a valor razonable a la fecha de adquisición, los costos de adquisición se reconocen en el resultado del período y la plusvalía como un activo en el estado de situación financiera consolidado.

La contraprestación transferida se mide como la sumatoria del valor razonable, en la fecha de adquisición, de los activos adquiridos, los pasivos asumidos y los instrumentos de patrimonio, incluyendo el valor razonable de cualquier contraprestación contingente, para obtener el control de la adquirida.

Los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos se reconocen a su valor razonable a la fecha de adquisición, excepto por:

- Los activos o pasivos por impuesto diferido y los pasivos o activos relacionados con los acuerdos de beneficios a los empleados sean reconocidos y medidos de conformidad con la NIC 12 Impuesto a las ganancias y NIC 19 Beneficios a los empleados, respectivamente y,
- Los activos (o grupo de activos para su disposición) que son clasificados como mantenidos para la venta de conformidad con la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas se midan de conformidad con dicha norma.

La plusvalía se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el valor de cualquier participación no controladora, y cuando es aplicable, el valor razonable de cualquier participación previamente mantenida en la adquirida, sobre el valor neto de los activos adquiridos, los pasivos y los pasivos contingentes asumidos en la fecha de adquisición.

Cuando la contraprestación transferida es inferior al valor razonable de los activos netos de la adquirida, la correspondiente ganancia es reconocida en el resultado del período, en la fecha de adquisición.

Cuando la contraprestación transferida por el Grupo en una combinación de negocios incluye activos o pasivos que resultan de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide al valor razonable a la fecha de adquisición y es incluida como parte de la contraprestación transferida en una combinación de negocios.

Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes al período de medición son ajustados de manera retroactiva, con los ajustes correspondientes contra la plusvalía.

Los ajustes del período de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el “período de medición” (el cual no puede exceder de un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición.

El registro subsecuente de cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califican como ajustes del período de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente.

La plusvalía no se amortiza, se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Si el monto recuperable es menor que el monto en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero a fin de reducir el monto en libro de la plusvalía asignada y luego a los otros activos, proporcionalmente, tomando como base el monto en libros de cada activo. La plusvalía es sometida a evaluaciones por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existe un indicativo de haber sufrido deterioros.

Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen en el estado de resultado integral en la sección resultado del período. La pérdida por deterioro de la plusvalía no puede revertirse en el siguiente período.

2.10 Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo, representan los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de construcción, con la intención de emplearlos en forma permanente para la producción o suministro de otros bienes y servicios, para usarlos en la administración del ente económico, que no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios y cuya vida útil excede de un año.

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación y las pérdidas por deterioro en caso de que existan. Comprenden terrenos, edificios (relacionados principalmente con fábricas, tiendas y oficinas), maquinaria, vehículos, muebles y enseres, equipo de oficina, y equipos de comunicación y cómputo. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de

estas partidas. El costo también incluye los costos de endeudamiento incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación.

Las propiedades en curso de construcción para fines de producción, suministro o administrativos se contabilizan al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye para los activos calificados, los costos por préstamos capitalizados bajo el método de la tasa de interés efectiva. Estas propiedades se clasifican en las categorías de propiedades, planta y equipo cuando estén terminadas y listas para su uso previsto.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que genere beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultado del período.

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las propiedades, planta y equipo diferentes a los terrenos se calcula utilizando el método de línea recta para asignar su costo hasta su valor residual durante el estimado de su vida útil, como sigue:

Clase de Activo	Vida útil en años
Construcciones y edificaciones	7 – 50
Maquinarias y equipos varios	3 – 30
Equipo de oficina	3 – 25
Equipo de cómputo y comunicación	3 – 5
Equipo de transporte	3 – 10

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario al final de cada período contable.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por la venta o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor neto en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados del período.

Las propiedades, planta y equipo en régimen de arrendamiento financiero se deprecian de la misma manera que los activos propios si se tiene certeza razonable de obtener la propiedad al término del contrato de arrendamiento. En tal caso el activo se depreciará a lo largo de su vida útil esperada. En caso contrario se depreciará en el término del arrendamiento el que sea menor.

2.11 Propiedades de Inversión

Las propiedades (terrenos y edificios) que se mantienen para su alquiler a largo plazo o para su valorización o para ambas cosas, y que no están ocupadas por la Compañía Matriz y sus subordinadas, se clasifican como propiedad de inversión.

Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente por su costo, incluyendo los costos de transacción relacionados y cuando sea aplicable los costos de préstamos. Para su valoración posterior se aplica el modelo de costo como política para la valoración posterior al reconocimiento.

Los desembolsos posteriores son capitalizados al valor en libros del activo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados fluyan y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de reparaciones y gastos de mantenimiento se cargan a gastos cuando se incurren. Cuando parte de una propiedad de inversión se sustituye, se dará de baja el importe en libros de la parte sustituida.

Si una propiedad de inversión pasa a ser ocupada por su propietario, se reclasifica como propiedades, planta y equipo y su valor razonable a la fecha de la reclasificación se convierte en su costo a efectos contables posteriores.

Si un elemento de la propiedad ocupada por el propietario se convierte en una propiedad de inversión, ya que su uso ha cambiado, la diferencia resultante entre el valor en libros y el valor razonable en la fecha de la transferencia es tratada de la misma forma que una revaluación de propiedades, planta y equipo.

El aumento resultante en el importe en libros de la propiedad se reconoce en los resultados en la medida en que suponga una reversión de una pérdida por deterioro, y el incremento restante se reconocerá en otros resultados integrales. Cualquier disminución en el importe en libros de la propiedad se carga inicialmente contra los otros resultados integrales, y cualquier disminución adicional con cargo a los resultados.

2.12 Pérdidas por Deterioro de Valor de los Activos No Financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el monto por el cual el valor contable del activo excede su valor recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso.

2.13 Impuesto a la Renta Corriente e Impuestos Diferidos

2.13.1 Impuesto Corriente

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Administración evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. El Grupo, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

2.13.2 Impuesto Diferido

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos aplicando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. El impuesto de renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o cuando el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos de renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias o temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria.

2.14 Beneficios a Empleados

Los beneficios a empleados comprenden todas las compensaciones a empleados, ex-empleados y pensiones a cargo del Grupo. Estas son los salarios, los beneficios corrientes y no corrientes, los beneficios de terminación y beneficios posteriores al empleo.

Beneficios Post Empleo

a. Planes de Aportación Definido

El plan de aportación definido es un beneficio post-empleo en el que se pagan contribuciones fijas a un fondo de

pensiones, y donde no tiene ninguna obligación legal de pagar montos adicionales. Las obligaciones por pago de contribuciones a planes de pensiones definidos se reconocen como un gasto por beneficios a empleados en resultados, en los períodos en los que los servicios son prestados por los empleados.

b. Planes de Beneficio Definido

En el caso de los planes de beneficios definidos, la obligación y el costo de tales beneficios es determinado utilizando el método del valor actuarial presente, con valoraciones actuariales independientes con una periodicidad anual.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera respecto de los planes de pensiones de beneficios definidos, es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado de situación financiera, menos el valor razonable de los activos del plan, junto con los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales no reconocidas y los costos por servicios pasados.

El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina bajo la metodología denominada unidad de crédito proyectada, descontando los flujos de salida de efectivo estimados, usando como bases técnicas actuariales las siguientes:

Sobrevivencia física: para lo cual se emplea la tabla de mortalidad de rentistas discriminada por sexo, tomando como base la experiencia obtenida para el período 2005-2008. Dicha tabla es emitida por la Superintendencia Financiera mediante la Resolución 1555 de 2010.

El incremento proyectado de la mesada: que está atada al incremento del Salario Mínimo Mensual Vigente (S.M.M.L.V.), para efectos de la estimación del incremento futuro, se toma el promedio de la variación del S.M.M.L.V. de los últimos 9 años. Los datos se toman de la serie histórica en pesos del S.M.M.L.V., emitidos por el Ministerio del trabajo y soportados por decretos del Gobierno Nacional.

Tasa de descuento: para efectos de descuento se emplea la tasa de bonos corporativos de alta calidad cuyo vencimiento esté acorde a los beneficios establecidos, sin embargo, el mercado colombiano no tiene la suficiente liquidez y profundidad en este tipo de bonos, razón por la cual se toman como referencia los títulos soberanos en pesos vigentes. La información relacionada a cada título público se extrae del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Otros Beneficios a los Trabajadores a Largo Plazo

Son beneficios que surgen a medida que los trabajadores prestan sus servicios y tiene el derecho a disfrutar de beneficios futuros, que se liquidan en un período mayor a doce meses del período anual sobre el que se informa.

Para la determinación del pasivo de los beneficios de largo plazo, se utilizan técnicas actuariales descritas en los planes de beneficios definidos para hacer una estimación fiable del valor de los beneficios. Las variaciones del pasivo, diferentes del pago de este pasivo, se contabilizan en resultados del período. En este beneficio se incluye los quinquenios.

Préstamos a trabajadores a tasas de interés inferiores a las del mercado:

El Grupo concede préstamos a los trabajadores con tasas de interés inferiores a las ofrecidas por el sistema financiero, lo cual se considera un beneficio de largo plazo.

La normatividad establece que estos préstamos son instrumentos financieros activos que se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente al costo amortizado, entendido éste, como el valor presente de los flujos futuros descontados a una tasa de mercado para préstamos de similar destinación a los que conceden la Compañía Matriz y sus subordinadas.

Dado que la diferencia entre el valor actual del préstamo y el valor presente calculado bajo la metodología del costo amortizado es inmaterial, se ha decidido mantener los préstamos a trabajadores al valor del préstamo según el plan de pago y políticas internas aplicables a cada tipo de préstamo.

2.15 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía Matriz y sus subordinadas tienen una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación si el término de la vigencia para la que estableció se considera como largo plazo, es decir mayor a 12 meses.

Las provisiones temporales o de corto plazo no estarán sujetas a ser valoradas ya que se consideran corrientes dentro del período fiscal vigente.

2.16 Ingresos

Ingresos de Contratos con Clientes

El principio central de la NIIF 15 es que una entidad reconoce

los ingresos de actividades ordinarias para describir la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes, a cambio de un valor que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho en el intercambio por estos bienes o servicios.

Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- Etapa 1: Identificar el contrato con el cliente.
- Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Etapa 3: Determinar el precio de la transacción.
- Etapa 4: Asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato.
- Etapa 5: Reconocer los ingresos ordinarios cuando (o a medida que) que la entidad satisface una obligación de desempeño.

De acuerdo con la NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando una obligación de desempeño es satisfecha. La norma incluye además orientación sobre temas específicos relacionados con el reconocimiento de ingresos y requiere un mayor nivel de revelaciones.

La norma es efectiva para los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. El Grupo no consideró su aplicación anticipada.

El Grupo revisó los cambios de esta norma frente a lo que estipulaban las normas anteriores y que esta deroga.

Algunos de los aspectos revisados, incluyen, entre otros, los siguientes:

El Grupo reconoce los ingresos por un importe que refleja la consideración que el Grupo espera tener derecho a recibir a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

De acuerdo a los contratos existentes con clientes y del portafolio de productos que ofrece el Grupo, se ha determinado que la única obligación de desempeño es la venta de bienes, por lo tanto el Grupo no espera que se presenten impactos en el reconocimiento de ingresos, ya que al igual que con las anteriores normas el reconocimiento del ingreso se realiza en el momento en el que el control del activo es transferido al cliente y ocurre con la entrega del mismo en el territorio nacional, así mismo con la ocurrencia de la transferencia del riesgo en la operación de ventas al exterior según los iconterms acordados en la transacción comercial.

El Grupo reconoce y considera desde el momento de la venta todas las variables que afectan el ingreso, tales como descuentos, rebajas, reducciones de precios, acuerdos de crecimiento, entre otros.

El Grupo basa su estimación de devoluciones y descuentos sobre la base de los resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de operación y las características específicas de cada acuerdo.

Los ingresos netos incluyen los descuentos obtenidos por los clientes en las ventas de cada Compañía del Grupo.

Consideración Variable

Los contratos o acuerdos comerciales con nuestros clientes otorgan derecho a devolución únicamente por calidad defectuosa en el empaque o producto y la originada en el proceso de fabricación y/o transporte, así mismo otorga el derecho a descuentos comerciales y condicionados, a bonificaciones por metas de crecimiento y promociones, todo esto enmarcado en la política de clientes y según la transacción comercial vigente para la organización. Actualmente, el Grupo reconoce el ingreso de la venta de los bienes medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, incluyendo sus devoluciones y descuentos y en todos los casos es posible medirlo de manera fiable, es decir libre de incertidumbre sobre la ocurrencia de la contraprestación por parte de los clientes.

Descuentos por pronto pago

El otorgamiento de descuento por pronto pago no es una política abierta en el Grupo. Si un cliente solicita este tipo de descuento, se realiza evaluación de viabilidad por parte del equipo de Crédito y Cartera, evaluando situaciones de riesgo y desarrollo comercial. Este descuento aplica para el 100% de la cartera, la tasa y los días son definidos para cada caso de acuerdo con la negociación con el cliente y la situación del mercado. El otorgamiento o suspensión de este descuento, solo es potestad de la Dirección de Crédito y Cartera.

Acuerdos de crecimiento

Consiste en fijar tres objetivos de volumen por UEN en el caso de los autoservicios y por segmentos en el caso de distribuidores, con base en las ventas del año inmediatamente anterior y se paga un porcentaje sobre las compras por cumplimiento de estos objetivos, este reconocimiento aplica para las Cadenas Regionales, Supermercados Independientes y Distribuidores; los porcentajes acordados se fundamentan en el logro de los objetivos propuestos en la transacción comercial y van desde el 1% hasta el 3% sobre las compras realicen los clientes en el periodo estipulado en el acuerdo.

El periodo de liquidación del convenio (mensual, trimestralmente, semestralmente o anualmente) y el porcentaje del mismo se determina según lo pactado a comienzo de año con el cliente y es únicamente definido por la Gerencia Nacional de Ventas. Este tipo de convenio se puede negociar por rotación o por colocación. Los acuerdos de crecimiento para clientes nuevos y cualquier cambio en los objetivos son aprobados por el Gerente de Ventas Región.

- PAET y TAT, son clientes con plazos bajos en la compañía que por su modalidad de recaudo (contado), deben de cancelar sus obligaciones a la compañía dentro de plazos también pequeños, además su estructura financiera y logística hacen que asuma cierto nivel de riesgo.

- Distribuidores, son clientes vigentes que requieren mayor desarrollo comercial y por tanto demandan más cupo del que la compañía puede otorgarle. Se les concede el beneficio del DPP o triangulación para que dicho cupo rote más rápido. Para clientes nuevos que por sus características financieras y de riesgo no se les puede otorgar el cupo por el Grupo y que se les otorga el beneficio de la triangulación.
- Grandes cadenas, son clientes que, por su estructura y forma de pago, retrasan muchos los pagos y dificultaría la operación comercial normal, se concede el beneficio del DPP o triangulación.

2.17 Instrumentos Financieros Derivados

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra el contrato y son permanentemente remedidos a su valor razonable.

Los instrumentos financieros derivados se registran a su valor razonable a través del estado de resultados, cualquier cambio en el valor razonable de estos derivados se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como "otras ganancias/pérdidas, neto".

La ganancia o pérdida relacionadas con la porción efectiva de los derivados se reconoce en el estado de resultados como "ingresos financieros" o "gastos financieros".

2.18 Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en los estados financieros en el período en el que estos dividendos se aprueban.

2.19 Reconocimiento de Costos y Gastos

El Grupo reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

2.20 Partidas Excepcionales

Las partidas excepcionales se presentan por separado en los estados financieros cuando es necesario para proporcionar una comprensión adicional del rendimiento financiero. Hay partidas significativas de ingresos o gastos que se muestran por separado debido a la importancia de su naturaleza o importe.

3. Estimaciones y criterios contables significativos

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados consolidados y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

a. Vidas útiles de los activos fijos y valor razonable de las propiedades de inversión:

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la Administración del Grupo respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. El Grupo revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

El valor razonable de las propiedades de inversión se estima usando el conocimiento técnico de peritos independientes especializados en propiedad raíz.

b. Beneficios por planes de pensión

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales, usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

El cálculo de esta estimación es realizado por peritos independientes, con metodologías técnicamente aceptadas para este tipo de estimaciones. Los supuestos clave para establecer las obligaciones por planes de pensión se basan en parte en las condiciones de mercado.

c. Deterioro de cuentas por cobrar

El Grupo evalúa el deterioro de valor de las cuentas por cobrar para reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante

el tiempo de vida del activo de todos los instrumentos financieros para los cuales ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial evaluado sobre una base individual considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

d. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. El Grupo aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general.

Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer el Grupo para instrumentos financieros similares.

e. Provisiones y estimaciones

La Compañía Matriz y sus subordinadas realizan estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

f. Impuesto a las ganancias diferido

La Compañía Matriz y sus subordinadas han realizado la estimación de sus impuestos diferidos y la fecha de pago o recuperación de los mismos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos (fundamentalmente efectos de la adopción de las NIIF) se revertirán en el futuro.

g. Impuesto a las ganancias

La Matriz está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen

transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. El Grupo evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

h. Descuentos en negociación con clientes

Descuentos por pronto pago

El otorgamiento de descuento por pronto pago no es una política abierta en el Grupo. Si un cliente solicita este tipo de descuento, se realiza evaluación de viabilidad por parte del equipo de Crédito y Cartera, evaluando situaciones de riesgo y desarrollo comercial. Este descuento aplica para el 100% de la cartera, la tasa y los días son definidos para cada caso de acuerdo con la negociación con el cliente y la situación del mercado. El otorgamiento o suspensión de este descuento, solo es potestad de la Dirección de Crédito y Cartera.

4. Administración de Riesgos

4.1. Factores de Riesgo Operacional

En el curso normal de las operaciones, la Administración considera que el Grupo, está expuesto a los riesgos operativos que se derivan de la posible ocurrencia de accidentes, fallas y averías que ocasionen daños a las personas, a la calidad del producto o al medio ambiente, que podrían tener un impacto en los resultados integrales y el balance de situación financiera.

La calidad de los productos y la protección de la salud de los clientes son los principales objetivos del Grupo. Para garantizar la calidad de sus productos, el Grupo adoptó los procedimientos y controles que se aplican en todo el proceso de producción, desde la adquisición de materias primas hasta la distribución de los productos terminados.

4.2. Factores de Riesgo Financiero

Las actividades realizadas por Productos Familia S. A. y sus subordinadas las exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El programa general de administración de riesgos del Grupo se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero del Grupo.

Acuerdos de crecimiento

Consiste en fijar tres objetivos de volumen por UEN en el caso de los autoservicios y por segmentos en el caso de distribuidores, con base en las ventas del año inmediatamente anterior y se paga un porcentaje sobre las compras por cumplimiento de estos objetivos, este reconocimiento aplica para las Cadenas Regionales, Supermercados Independientes y Distribuidores; los porcentajes acordados se fundamentan en el logro de los objetivos propuestos en la transacción comercial y van desde el 1% hasta el 3% sobre las compras realicen los clientes en el periodo estipulado en el acuerdo.

El periodo de liquidación del convenio (mensual, trimestralmente, semestralmente o anualmente) y el porcentaje del mismo se determina según lo pactado a comienzo de año con el cliente y es únicamente definido por la Gerencia Nacional de Ventas. Este tipo de convenio se puede negociar por rotación o por colocación. Los acuerdos de crecimiento para clientes nuevos y cualquier cambio en los objetivos son aprobados por el Gerente de Ventas Región.

La dirección de Crédito y Cartera y la dirección Financiera tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Gerencia General. Dichos departamentos identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas del Grupo.

La Gerencia General proporciona principios para la administración general de riesgos, así como políticas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y para la inversión de los excedentes de liquidez.

Debido a sus operaciones el Grupo está expuesto al riesgo de cambio resultante de la exposición del peso colombiano, principalmente respecto al dólar y al euro. El riesgo de cambio surge de transacciones comerciales asociadas principalmente a la adquisición de materias primas y a la venta de productos terminados al exterior.

La Gerencia ha establecido una política que requiere que el Grupo administre el riesgo de tipo de cambio respecto de su moneda funcional. El riesgo de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras se denominan en una moneda que no es la moneda funcional de la entidad.

A continuación, se presentan los saldos que poseen las compañías en Colombia en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Dólar americano	
	2020	2019
Caja	20	34
Bancos	2,534	6,188
Cuentas por cobrar clientes del exterior	815	1,050
Cuentas por cobrar partes relacionadas	26,956	36,311
Cuentas por pagar proveedores	(14,046)	(15,440)
Cuentas por pagar partes relacionadas	(1,236)	(2,503)
Cuentas por pagar por compras y servicios	(1,895)	(421)
Total posición neta activa	13,148	25,219

Riesgo de Tasa de Cambio

Debido a sus operaciones el Grupo está expuesto al riesgo de tasa de cambio resultante de la exposición del peso colombiano, principalmente respecto al dólar y al euro. El riesgo de tasa de cambio surge de transacciones comerciales asociadas principalmente a la adquisición de materias primas y a la venta de productos terminados al exterior.

La Gerencia ha establecido una política que requiere que el Grupo administre el riesgo de tipo de cambio respecto de su moneda funcional. El riesgo de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras se denominan en una moneda que no es la moneda funcional de la entidad.

Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de tasa de interés para el Grupo surge de su endeudamiento a largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone al Grupo al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. El endeudamiento a tasas fijas expone al Grupo al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

Al 31 de diciembre de 2020	Menos de 1 año		Entre 1 y 2 años	Más de 3 años		
Obligaciones financieras (Nota 16)	\$	28,606	\$	75,942	\$	6,985
Beneficios a empleados (Nota 17)		55,311		3,178		33,030
Cuentas por pagar (Nota 18)		382,820		-		-

Al 31 de diciembre de 2019	Menos de 1 año		Entre 1 y 2 años	Más de 3 años		
Obligaciones financieras (Nota 16)	\$	34,071	\$	56,821	\$	44,589
Beneficios a empleados (Nota 17)		46,742		3,312		30,311
Cuentas por pagar (Nota 18)		324,764		-		-

El Grupo analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de forma permanente a través del monitoreo del comportamiento de las tasas de interés en el mercado, ofrecidas por diferentes instituciones financieras. Se cuantifican los diversos efectos, comparando las tasas que tiene el Grupo, con respecto a las tasas ofrecidas por dichas instituciones. En la medida que se observan efectos importantes que permitan optimizar el costo financiero, se refinancian los créditos con aquellas entidades financieras que ofrecen la mejor alternativa.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes mayoristas y minoristas, incluyendo las cuentas comerciales a cobrar y las transacciones comprometidas.

La Dirección de Crédito y Cartera es responsable de la gestión y análisis del riesgo de crédito de los clientes nuevos antes de proceder a ofrecerles los plazos y condiciones de pago habituales. De igual forma, la gestión y análisis del riesgo de crédito con las instituciones financieras es realizada por la Dirección Financiera. Para los bancos y las instituciones financieras, sólo se aceptan aquellas clasificadas, de acuerdo con calificadoras independientes, con un rating mínimo de "AA+".

Los límites individuales de riesgo se establecen con base en clasificaciones internas y externas de acuerdo con los límites establecidos por la Gerencia General. La utilización de límites de crédito se monitorea regularmente.

Riesgo de Liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, el Grupo se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

El cuadro a continuación analiza los pasivos no derivados del Grupo sobre bases netas agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del balance general hasta la fecha de su vencimiento.

Riesgo de Descapitalización

Los objetivos del Grupo al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, el Grupo monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta por el capital total. El capital total se obtiene de la suma de la deuda neta y el total del patrimonio.

El índice de apalancamiento al 31 de diciembre fue el siguiente:

	2020	2019
Total obligaciones financieras (Nota 16)	\$ 111,533	\$ 135,481
Menos: Efectivo y equivalente de efectivo (Nota 6)	(426,836)	(206,930)
Deuda neta	(315,303)	(71,449)
Total patrimonio (Ver estado adjunto)	1,824,099	1,664,673
Capital total	\$ 1,508,796	\$ 1,593,224
Índice de apalancamiento	0%	0%

4.3 Factores de Riesgo de Carácter General

El Grupo opera en la industria de producción y comercialización de productos higiénicos y de aseo personal y del hogar, que por su propia naturaleza, está menos expuesta que otras actividades de los efectos negativos de los cambios en las condiciones económicas.

Sin embargo, es importante destacar que el Grupo opera en un país cuya economía es vulnerable a los efectos de la crisis mundial. En consecuencia, a la luz de los aspectos anteriores, la continuación de la crisis económica, las situaciones locales de la incertidumbre geopolítica o eventos ambientales podrían tener un efecto sobre la evolución del Grupo.

Impactos Covid-19

Introducción

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el 11 de marzo de 2020 que el brote del nuevo coronavirus COVID-19 es una pandemia, por lo que instó a los Estados a tomar acciones urgentes para mitigar su contagio. Por lo anterior el presidente de la República declaró el Estado de Emergencia Económica y posteriormente se ordenó el aislamiento preventivo obligatorio, lo cual provocó un cierre de establecimientos de comercio y una reducción en las actividades productivas de algunos sectores económicos, así como medidas restrictivas de movilidad tanto a nivel nacional como internacional.

Lo anterior ha generado choques de oferta al interrumpir el flujo del comercio internacional y las cadenas globales de valor, así como choques de demanda, asociados a la disrupción de la actividad económica mundial productos de la medidas de contención adoptadas por cada país lo que podría generar que las empresas registren pérdidas significativas, por efecto de la reducción de sus ingresos generados en la venta de bienes y servicios, variaciones en sus costos y gastos; probabilidad de reducción de los flujos de efectivo, y algunas entidades que recurren a acuerdos de reestructuración de sus pasivos.

A pesar de que empresas del Grupo Familia no han sido ajenas a estos impactos, gracias al sector donde operan y a las decisiones y gestiones tomadas oportunamente por la administración, han podido permanecer 100% operativas, tanto en sus operaciones industriales como en las comerciales.

Evaluación y Análisis

La administración de las compañías del Grupo ha considerado cuidadosamente el impacto ocasionado por el COVID-19 en los aspectos financieros, operativos y legales a través de las medidas adoptadas por cada uno de los gobiernos y ha determinado que no se ha visto afectada su hipótesis de negocio en marcha al no incurrir en ninguno de las siguientes situaciones:

- Flujos de efectivo negativos para cumplir compromisos financieros, laborales, operativos, contractuales próximos a vencer;
- Dificultad para acceder a préstamos bancarios en el corto plazo;
- Renegociación o reestructuración de créditos;
- Incumplimiento de pago a los acreedores;
- Imposibilidad de acordar plazos para el pago de acreencias;
- Escasez de suministros esenciales para la operación;
- Pérdida de clientes claves; y
- Desabastecimiento en la cadena de producción, entre otros.

Adicionalmente el Grupo no ha tenido un impacto significativo en sus ventas a pesar de no obtener hasta el momento el crecimiento esperado, no obstante, para el cierre de diciembre de 2020 se cuenta con un crecimiento en las ventas netas del 5% comparado con el mismo periodo del año anterior.

Para las líneas más representativas del balance se ha realizado el siguiente análisis:

Medición de inventarios al final del período

Tanto la Compañía Matriz como todas sus subsidiarias han realizado el análisis de sus inventarios para determinar si han sufrido algún deterioro proveniente de la disminución en periodos de rotación, reducción en precios de venta, obsolescencia o daños en los productos almacenados y no se evidencia ninguna de estas características en dicho análisis.

Al cierre del periodo se nota una disminución en los niveles totales de los inventarios cercanos a los 73 mil millones de pesos, esta reducción obedece más a políticas para el mejoramiento del capital de trabajo que por temas de desabastecimiento.

Propiedades, planta y equipos

En las propiedades, planta y equipo no se ha tenido ninguna consecuencia por costos capitalizables por reubicación o reorganización de las operaciones, por capitalización de costos financieros y tampoco por cese o subutilización de unidades productivas.

El gasto por depreciación no ha sufrido ninguna modificación ya que el Grupo utiliza el método de línea recta y su impacto en el resultado tiene un comportamiento normal y adecuado debido al nivel de ingresos generados.

Medición del deterioro de cuentas por cobrar a clientes

En general y para muchas empresas, el cierre de algunas actividades económicas, ha ocasionado que algunos clientes no cancelen a tiempo sus obligaciones, lo que ocasiona la moratoria de ellas, o la solicitud de una refinanciación en condiciones no favorables para la entidad, por ejemplo, ampliación del plazo sin intereses, reducción de los valores a cobrar, entre otros. En este sentido las compañías del Grupo Familia tienen una enorme tranquilidad relacionada con sus flujos de efectivo debido a la buena recaudación de su cartera comercial la cual no se ha visto afectada ni se evidencia deterioro alguno.

A la fecha no se han hecho modificaciones sustanciales de las condiciones de las cuentas por cobrar ni se ha incrementado el riesgo de crédito del Grupo.

Pasivos por provisiones y contingencias

La estrategia del Grupo ha sido aplazar algunos proyectos, renegociar condiciones precontractuales y, en general, reducir el gasto y las inversiones, con ahorros y optimización del capital de trabajo, con el fin de no incurrir en incumplimientos contractuales que generen sanción o un eventual litigio que puedan dar pie al reconocimiento de provisiones en sus estados financieros.

Beneficios a empleados

En medio de la pandemia el Grupo optó por conceder el disfrute y pago de vacaciones causadas a la mayoría de sus empleados, este hecho no generó ningún efecto en sus resultados y tampoco alteró su liquidez ya que cuenta con el suficiente flujo de efectivo para cumplir con ello. No se presentaron gastos en materia de indemnizaciones a trabajadores por despedidos o beneficios por terminación como consecuencia de la pandemia.

Subvenciones gubernamentales y ayudas del Gobierno

Al cierre de diciembre de 2020 no se han reconocido otros ingresos por concepto de subvenciones del gobierno.

Otros impactos de la Pandemia

- En principio, en los negocios Institucional y Cuidado de la Familia se presentó una fuerte compra de pánico en el mes de marzo seguida por una reducción en la misma en los me-

ses de abril y mayo; en los meses siguientes se normalizó el nivel de ventas para el negocio de Cuidado de la familia mas no así para el negocio Institucional.

- Se presentó un desbalance del efecto entre categorías: fuerte efecto en el negocio institucional por cierre de restaurantes, hoteles, colegios, universidades y empresas entre otros, al mismo tiempo se generó una migración de una parte de ese menor consumo al negocio de cuidado de la Familia por cambio en los hábitos de uso de los consumidores en pañales de bebe y adulto.
- El Grupo realizó inversiones importantes en la implementación de protocolos de bioseguridad de empleados y cuidado en planta. Así mismo la Compañía Matriz realizó donaciones de productos como gel antibacterial y otros productos a entidades sin ánimo de lucro con el fin de contribuir a las poblaciones más vulnerables.
- El Grupo estableció lineamientos respecto a la reducción en algunos gastos como publicidad, promoción y mercadeo, adicionalmente en aquellos que por regulación gubernamental no se pudieron ejecutar como los gastos de viaje, entre otros.
- Las compañías del Grupo adelantaron programas de innovación con productos tales como máscaras y geles antibacteriales con sustancias que neutralizan el Covid.

Medidas Implementadas

Seguridad de las personas

La seguridad y la protección de los trabajadores del Grupo ha sido nuestra prioridad en esta coyuntura y para ello hemos implementado todas las medidas pertinentes, asociadas a protocolos de seguridad, distanciamiento social, entrega de productos especializados, acompañamiento psicológico, alivios financieros en diferentes frentes, y soluciones de transporte alternativas, orientadas a brindar un ambiente de mayor seguridad y flexibilidad en el trabajo. Garantizamos que nuestras operaciones cuenten con abastecimiento suficiente de gel desinfectante y protección respiratoria con tapabocas para nuestros colaboradores, y hemos implementado medidas de desinfección para el personal que ingresa a las plantas.

Antes de la declaratoria de cuarentena obligatoria por parte de los Gobiernos de cada país, adoptamos una serie de medidas encaminadas a proteger a nuestros colaboradores, como (i) la adopción de la modalidad de trabajo virtual permanente para la totalidad de los empleados administrativos de Grupo Familia; (ii) la suspensión de todos los viajes con destino internacional; (iii) las directrices impartidas de cuarentena obligatoria para empleados que regresaron de viajes internacionales; y (iv) la suspensión de visitas de personas provenientes de países con alto riesgo de contagio.

Sumado a lo anterior, ha sido nuestra prioridad tener mecanismos de comunicación permanente con nuestros empleados en materia de prevención, protocolos de actuación, cuidados permanentes, novedades legislativas y otros temas de interés general.

Seguridad de la información

Nuestro centro de operaciones de seguridad funciona 24 horas al día, todos los días de la semana, y es el encargado de velar por la seguridad informática del Grupo. Ante el incremento en el uso de herramientas tecnológicas por nuestros empleados, producto del trabajo virtual implementado, incrementamos los controles y el monitoreo, y actualizamos permanentemente los patrones de seguridad para prevenir las nuevas amenazas de riesgo cibernético.

Comerciales

Previendo una desaceleración en las ventas fruto de una caída estructural del consumo, hemos ampliado nuestra red de distribuidores y fortalecido el uso de herramientas tecnológicas y plataformas de comercio electrónico con el objetivo de llegar a nuestros consumidores de manera directa y a nuestros aliados de los canales tradicional, moderno y droguerías. Lo anterior se ha complementado con acciones de priorización de portafolio, presentaciones, actividades promocionales e impulso.

Operacionales

Hemos satisfecho la necesidad de sustituir el componente de material reciclado que usamos en el proceso de fabricación de algunos de nuestros productos, con el incremento en las importaciones de esta materia prima. La operación de nuestras plantas se ha mantenido durante la coyuntura, y hemos desarrollado proveedores alternos para asegurar el acceso a materias primas, insumos y repuestos.

Otras medidas adoptadas

Se ha implementado un Comité de Crisis y un Comité de Continuidad de Negocio que sesionan diariamente con el propósito de monitorear y gestionar los riesgos y adoptar ágilmente las medidas de mitigación que se requieran.

Finalmente, Grupo Familia se ha vinculado activamente con la comunidad a través de diferentes iniciativas solidarias, como son la participación en un proyecto de desarrollo de mascarillas destinadas prioritariamente al sector salud, la vinculación activa con las familias de los recicladores de oficio, con instituciones hospitalarias y con el personal de la salud que está al frente de esta crisis. La administración de la Compañía se encuentra adelantando los análisis requeridos por las normas contables, relacionados con los impactos económicos de la emergencia sobre el valor de los activos, los pasivos y el patrimonio.

Operaciones financieras

El 10 de abril de 2020, Productos Familia S.A. perfeccionó una operación de crédito con AB SVENSK EXPORTKREDIT (Suecia) como acreedor, por US\$10 millones equivalentes a \$38.700 millones de pesos, que serán utilizados como capital de trabajo de la Compañía Matriz.

Esta operación fue debidamente autorizada por la Junta Directiva y no implicó la constitución u otorgamiento de ninguna garantía por parte de Productos Familia S.A. a favor del acreedor.

5. Instrumentos Financieros

Categorías de Instrumentos Financieros

A continuación, se presenta los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de diciembre de 2020 y diciembre de 2019:

Activos financieros	2020	2019
Activos financieros corrientes		
Caja y bancos (Nota 6)	\$ 93,474	\$ 91,830
Activos financieros a costo amortizado		
Inversiones negociables (Nota 6)	333,362	115,100
Cuentas por cobrar (Nota 7)	388,452	385,895
Total activos financieros corrientes	815,288	\$ 592,825
Activos financieros no corrientes		
Activos financieros a costo amortizado		
Cuentas por cobrar (Nota 7)	6,581	5,666
Total activos financieros no corrientes	6,581	5,666
Total activos financieros	\$ 821,869	\$ 598,491
Pasivos financieros		
Pasivos financieros corrientes a costo amortizado		
Obligaciones financieras (Nota 16)	28,606	34,071
Cuentas por pagar (Nota 18)	382,820	324,764
Total pasivos financieros corrientes	411,426	358,835
Pasivos financieros no corrientes a costo amortizado		
Obligaciones financieras (Nota 16)	82,927	101,410
Total pasivos financieros no corrientes	82,927	101,410
Total pasivos financieros	\$ 494,353	\$ 460,245

Medición del Valor Razonable

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o el precio pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición.

Las mediciones del valor razonable se realizan utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los insumos utilizados en la determinación de las mediciones:

- Con base en precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Con base en modelos de valoración comúnmente usados por los participantes del mercado que utilizan variables dis-

tintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).

- Con base en modelos de valoración internos de la Compañía utilizando variables estimadas no observables para el activo o pasivo (nivel 3).

A diciembre 31 de 2020 y 2019 el Grupo no tiene instrumentos financieros medidos a valor razonable en esos niveles de jerarquía.

6. Efectivo y Equivalente de Efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo comprende:

	2020	2019
Inversiones corrientes (1)	\$ 333,362	\$ 115,100
Bancos	93,282	91,622
Caja	192	208
Efectivo y equivalente de efectivo disponible	\$ 426,836	\$ 206,930

- (1) Las inversiones corrientes a diciembre de 2020 y diciembre de 2019 tienen calificaciones de riesgo entre AAA y AA+, los cuales presentan un vencimiento inferior a 90 días y comprenden:

	2020	2019
Carteras colectivas	\$ 275,384	\$ 67,685
CDTs	43,271	39,753
Over night	14,707	7,662
	\$ 333,362	\$ 115,100

A diciembre de 2020 el Grupo tenía disponibles líneas de crédito aprobadas sin utilizar por \$465,888.

7. Cuentas por Cobrar, Neto

Las cuentas por cobrar comprenden:

	2020		2019	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Clientes nacionales y del exterior (1)	\$ 379,671	\$ 1,835	\$ 383,677	\$ 401
Partes relacionadas (Nota 26)	11,382	-	3,009	-
Empleados (2)	1,189	3,981	1,633	4,254
Otras cuentas por cobrar	656	765	498	1,011
Deterioro (3)	(4,446)	-	(2,922)	-
	\$ 388,452	\$ 6,581	\$ 385,895	\$ 5,666

- (1) Los deudores comerciales no devengan intereses y generalmente, las condiciones de pago son de 30 a 90 días.
- (2) Las Compañías del Grupo conceden préstamos a los trabajadores con tasas de interés inferiores a las ofrecidas por el sistema financiero las cuales oscilan entre 0% y 8%. La Compañía Matriz reconoce inicialmente a su valor razonable y posteriormente al costo amortizado, entendido éste, como el valor presente de los flujos futuros descontados a una tasa de mercado para préstamos de similar destinación a los que concede la Compañía Matriz.

(3) El movimiento del deterioro de cartera se presenta a continuación:

	2020	2019
Saldo al inicio del período	\$ (2,922)	\$ (2,887)
Provisión de cartera	(1,524)	(864)
Castigo o recuperación de provisión	18	782
Efecto por conversión	(18)	47
Saldo al final del período	\$ (4,446)	\$ (2,922)

8. Inventarios, neto

Los inventarios a diciembre comprenden:

	2020	2019
Producto terminado	\$ 111,593	\$ 141,019
Materias primas	85,661	104,731
Repuestos	43,161	39,422
Mercancía en tránsito	32,821	49,313
Mercancía no fabricada por la empresa	30,509	36,742
Productos en proceso	24,212	30,202
Deterioro (1)	(14,361)	(15,095)
	\$ 313,596	\$ 386,334

(1) El movimiento del deterioro de inventarios a diciembre de 2020 y diciembre de 2019 se presenta a continuación:

	2020	2019
Saldo al inicio del período	\$ (15,095)	\$ (12,405)
Provisión de inventarios	(2,876)	(4,255)
Castigos o recuperaciones	3,676	1,341
Efecto por conversión	(66)	224
Saldo al final del período	\$ (14,361)	\$ (15,095)

A diciembre de 2020 y diciembre de 2019 el Grupo no tenía restricciones sobre los inventarios.

10. Propiedades, Planta y Equipo, Neto

El movimiento y los saldos de las propiedades, planta y equipo se presentan a continuación:

Descripción	Terrenos	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo de Cómputo	Equipo de Transporte	Proyectos en Curso	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 185,936	\$ 263,446	\$ 639,306	\$ 15,944	\$ 5,400	\$ 16,333	\$ 82,377	\$1,208,742
Efecto por conversión de moneda extranjera	(1,274)	(1,519)	(9,113)	(47)	(49)	(23)	(2,178)	(14,203)
Adiciones	84	-	2,276	1,650	1,102	3,879	91,639	100,630
Bajas	-	(3)	(3,491)	(20)	(38)	(193)	-	(3,745)
Traslados	(695)	(3,285)	95,665	(683)	1,215	119	(92,336)	-
Ajustes por inflación	1,081	1,136	9,110	(1)	1	-	-	11,327
Depreciación	-	(8,745)	(68,754)	(2,093)	(2,588)	(4,422)	-	(86,602)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 185,132	\$ 251,030	\$ 664,999	\$ 14,750	\$ 5,043	\$ 15,693	\$ 79,502	\$ 1,216,149
Efecto por conversión de moneda extranjera	468	346	(496)	(125)	(28)	7	158	330
Adiciones	-	129	1,619	344	1,296	5,031	107,391	115,810
Bajas	-	-	(1,874)	(6)	(2)	(414)	(178)	(2,474)
Traslados	-	24,028	59,019	1,139	3,864	214	(88,264)	-
Ajustes por inflación	804	845	5,412	-	-	-	-	7,061
Depreciación	-	(10,936)	(86,093)	(2,054)	(2,321)	(4,419)	-	(105,823)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 186,404	\$ 265,442	\$ 642,586	\$ 14,048	\$ 7,852	\$ 16,112	\$ 98,609	\$ 1,231,053

9. Otros Activos No Financieros

Los otros activos no financieros comprenden:

	2020	2019
Activos por otros impuestos (1)	\$ 38,543	\$ 7,005
Gastos pagados por anticipado	4,209	3,915
Anticipos por servicios y otros	1,129	1,632
	\$ 43,881	\$ 12,552

(1) El incremento se presenta básicamente por saldo a favor de IVA generados durante el año 2020 en la sociedad Matriz. Los conceptos que componen el saldo son autorretenciones de ICA, anticipos de industria y comercio y saldos a favor de IVA.

A diciembre de 2020 y diciembre de 2019 el Grupo no tenía restricciones en las propiedades, planta y equipo. A diciembre de 2020 y diciembre de 2019, el Grupo no capitalizó costos por intereses a las propiedades, planta y equipo. Las obras en curso a diciembre de 2020 y diciembre de 2019 comprenden los siguientes proyectos:

Proyecto	2020	País
Orange Project - Adecuación terreno para zona franca Rionegro	\$ 26,483	Colombia
Sara 9 - Towels Machine N°11 - Maquina de papel	11,695	Colombia
Gulliver - Converter Machine - Maquina Convertidora de papel	8,386	Colombia
Silvia 8 - Liners Machine N° 8 - Maquina línea de protección femenina	4,393	Colombia
Cortezza - furniture - Adecuación edificio nueva sede administrativa	3,749	Colombia
Third Unwinder Perini 8	2,617	Colombia
Atenea - Civil works	2,613	Colombia
Atenea_Permits, Earthmoving & other prel	2,199	Colombia
Upgrade Multidrives Pm6 Step 2	2,087	Colombia
New Napkin Line Ecuador	1,771	Ecuador
New Headbox Pm4	1,607	Colombia
PP5 conveyor replacement	1,594	Ecuador
Inline lamination for fam1 and fam2	1,387	Colombia
Upgrade Multidrives Pm6 Step 3	1,373	Colombia
Hot Dispersion PP8	1,276	Ecuador
Gulliver - Peripheral Equip & Installation	1,267	Colombia
Upgrade Influent WTP - Cajica	1,238	Colombia
Gulliver - Packaging Machine	1,165	Colombia
Otros Proyectos Colombia	14,308	Colombia
Otros proyectos Ecuador	5,521	Ecuador
Otros proyectos Varios	1,880	Varios
	\$ 98,609	

Proyecto	2019	País
Cortezza - civil and electric Works - Adecuación edificio nueva sede administrativa	\$ 8,006	Colombia
Baby 6 - installation and start-up - Maquina de pañales	7,773	Colombia
Multiple wrapper perini 3 - Maquina de papel	3,318	Colombia
Orange Project - Adecuación terreno para zona franca Rionegro	3,141	Colombia
Cortezza - technological aids - Sistema tecnológico nueva sede administrativa	3,131	Colombia
Cortezza - furniture - Adecuación edificio nueva sede administrativa	2,775	Colombia
New road - rionegro site	2,427	Colombia
Fluff end of line & rfid reconfiguration	2,329	Colombia
Toy story ew glue application spray	2,321	Colombia
Third unwinder perini afh	2,035	Colombia
Cortezza - installation dividing walls	1,868	Colombia
Upgrade multidrive pm6 step 1	1,777	Colombia
Cortezza - technical floor	1,722	Colombia
Zero trim side panels fam1 & fam2	1,544	Colombia
New compressors for co60 (comp1 and 4)	1,225	Colombia
Residual water treatment plant overhaul	1,191	Ecuador
Inline lamination for fam1 and fam2	1,189	Colombia
Pm7 roof improvement	1,147	Colombia
Robot l31	1,091	Argentina
Paper sludge drying equipment - babah	1,054	Ecuador
Otros proyectos en curso	28,438	Varios
	\$ 79,502	

10.1 Activos Entregados en Garantía

Los activos entregados en garantía al 31 de diciembre se describen a continuación:

Activos Entregados en Fiducia	Fiduciaria	2020	2019
Terrenos Planta Medellín	Fiducolombia	57,552	57,552
Edificios Planta Medellín	Fiducolombia	20,264	20,898
Terrenos Planta Cajicá	Acción Fiduciaria	3,335	3,335
		\$ 81,151	\$ 81,785

A la fecha de corte de los estados financieros se habían emitido los siguientes certificados de garantía:

Beneficiario	Fecha de Emisión	Fecha de vencimiento	Valor
Bancolombia	26-abr-19	26-abr-24	\$ 40,000
Banco de Bogotá	10-may-19	10-may-24	\$ 20,000

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, la Compañía Matriz tenía constituida una fiducia de garantía con "FIDUCOLOMBIA", en la cual la fiduciaria recibió de Productos Familia S. A., una parte de los terrenos y edificios en los cuales opera la Compañía Matriz.

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, la Compañía Matriz tenía constituida una fiducia de garantía con "ACCION FIDUCIARIA", en la cual la fiduciaria recibió de Productos Familia S. A., una parte de los terrenos en la cual funciona la planta de producción de papel de Cajicá.

Los activos anteriormente descritos, fueron constituidos en garantía para soportar créditos solicitados por la Compañía Matriz, los cuales ya fueron cancelados. Sin embargo, la Compañía no ha retirado estos activos de la fiducia que constituye la garantía. Esta figura no afecta la liquidez del Grupo.

11. Arrendamientos

Activos por derecho de uso

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Total
Saldo al 1 enero de 2019	\$ 69	\$ 17,242	\$ 1,619	\$ 180	\$ 19,110
Efecto por conversión	-	(29)	(66)	-	(95)
Adiciones	227	44,762	1,113	180	46,282
Bajas	-	(698)	(374)	(51)	(1,123)
Amortización	(116)	(11,429)	(1,065)	(220)	(12,830)
Saldo al 31 diciembre de 2019	\$ 180	\$ 49,848	\$ 1,227	\$ 89	\$ 51,344
Efecto por conversión	-	(144)	(10)	-	(154)
Adiciones	-	21,476	580	204	22,260
Bajas	-	(5,924)	-	-	(5,924)
Amortización	(114)	(14,175)	(829)	(214)	(15,332)
Saldo a 31 de diciembre de 2020	\$ 66	\$ 51,081	\$ 968	\$ 79	\$ 52,194

Pasivos por Arrendamiento

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Total
Saldo al 1 enero de 2019	\$ 69	\$ 19,415	\$ 1,714	\$ 180	\$ 21,378
Efecto por conversión de moneda extranjera	-	30	(65)	-	(35)
Adiciones	227	41,830	859	142	43,063
Bajas	-	-	(235)	(13)	(248)
Pagos	(114)	(10,911)	(1,038)	(233)	(12,301)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 182	\$ 50,364	\$ 1,235	\$ 76	\$ 51,857
Efecto por conversión de moneda extranjera	-	(356)	1	-	(355)
Adiciones	-	16,106	580	204	16,890
Pagos	(113)	(13,527)	(818)	(214)	(14,672)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 69	\$ 52,587	\$ 998	\$ 66	\$ 53,720

	2020	2019
Porción corriente	\$ 16,149	\$ 15,648
Porción no corriente	37,571	36,209
	\$ 53,720	\$ 51,857

Montos reconocidos en el estado de situación financiera, estado de resultados y flujo de efectivo

A continuación, se presenta la proyección de los flujos de efectivo de los pasivos por arrendamiento de la porción no corriente:

Vencimiento	Valor
2022	\$ 5,372
2023	4,528
2024	4,610
2025 en adelante	23,061
	\$ 37,571

12. Propiedades de Inversión

El saldo de las propiedades de inversión al cierre de diciembre comprende:

	2020	2019
Construcciones y edificaciones	\$ 449	\$ 449

El valor razonable de las propiedades de inversión se determinó a través de peritos independientes quienes aplicaron el método comparativo, residual y factor de comercialización para definir el avalúo de los terrenos; y el método de reposición para las construcciones y edificaciones. A continuación, se describen los métodos usados:

Concepto	2020	2019
Salidas de efectivo totales por arrendamiento	\$ 27,044	\$ 24,478
Arrendamientos a corto plazo	6,809	6,972
Arrendamientos de activos de bajo valor	5,599	5,364
Gasto por intereses por los pasivos por arrendamiento	2,707	2,070

- El método comparativo se adelantó mediante el examen de la oferta y la demanda de inmuebles similares, operaciones realizadas y avalúos en el sector y zonas similares, estudio de valores de tierras con predios equiparables previos ajustes de tiempo y conformación, potencial desarrollo y localización y consulta a la base de datos de la Lonja de Propiedad Raíz (entidad colombiana calificada).
- El método residual se aplicó para estimar el valor que estaría dispuesto a pagar un constructor que desarrollara un proyecto, a la luz de la normatividad existente y teniendo en cuenta la realidad del mercado.
- Para determinar el factor de comercialización se utilizó la

tabla Herweet, estableciendo los coeficientes de oferta y demanda de acuerdo al criterio del comité de avalúos de la Lonja Propiedad Raíz, para este tipo de predios.

- d) El método de reposición consiste en que, a partir de la base del costo de reproducción hacer una construcción igual. Luego de determinar dicho costo, se aplicaron castigos o deméritos por acabados y obsolescencia de éstos en el mercado.

El perito evaluador fue Rodrigo Echeverry Giraldo con matrícula No. 0435 del Registro Nacional de Avaluadores, establecimiento de comercio dedicado a esta actividad por más de 30 años.

La fecha en la cual se realizó el último avalúo de las propiedades de inversión fue el 15 de diciembre de 2020.

A continuación, se relaciona el valor de los propiedades de inversión al costo y a su valor razonable al 31 de diciembre de 2020.

Vencimiento	Costo	Valor razonable
Construcciones y edificaciones	\$ 449	\$ 587

El ingreso por arrendamiento generado por las propiedades de inversión a diciembre de 2020 fue de \$27 (diciembre de 2019 - \$26). Para generar los ingresos mencionados, no fue necesario realizar reparaciones, adecuaciones y mantenimiento a las instalaciones.

13. Intangibles

La composición y el movimiento de los intangibles a diciembre de 2020 comprenden:

	Software y Licencias	Marcas	Lista de Clientes	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2019	\$ 2,124	\$ 1,874	\$ 4,552	\$ 8,550
Efecto por conversión de moneda extranjera	(21)	80	213	272
Incrementos	1,307	-	-	1,307
Amortizaciones	(1,012)	(216)	(578)	(1,806)
Ajustes por inflación	-	(19)	-	(19)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 2,398	\$ 1,719	\$ 4,187	\$ 8,304

14. Plusvalía

La plusvalía se generó en la adquisición de las siguientes subsidiarias:

	2020	2019
Algodonera Aconcagua S.A. (1)	\$ 23,270	\$ 23,293
Productos Familia Chile SPA (2)	8,546	7,794
	\$ 31,816	\$ 31,087

- (1) Plusvalía generada en la adquisición de esta compañía en el año 2009.
- (2) Esta plusvalía se generó en el año 2013 en la compra que realizó Familia Chile SPA del 50% de participación restante de la empresa Sancela Chile S.A. En el año 2014 se fusionaron estas dos compañías.

El Grupo evalúa, en cada fecha de presentación de reportes anuales, si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado.

Si existe algún indicio, o cuando se requiere una prueba de deterioro anual para un activo, el Grupo estima el monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable de una Unidad Generadora de Efectivo activo menos costos de disposición o su valor en uso.

El monto recuperable se determina para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean en gran medida independientes de las de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo o UGE excede su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específico del activo. Para determinar el valor razona-

ble menos los costos de disposición, las transacciones de mercado recientes se toman en cuenta.

El Grupo basa su cálculo de deterioro en los presupuestos y cálculos de previsión más recientes, que son preparados por separado para cada una de las unidades generadoras de efectivo (unidades de negocio) del Grupo en sus presupuestos de mediano plazo. Estos presupuestos y los cálculos de pronóstico generalmente cubren un período de cinco años. Se calcula una tasa de crecimiento a largo plazo y aplicado para proyectar flujos de efectivo futuros después del quinto año.

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados en el gasto.

El método empleado en la prueba de deterioro se basó en

el flujo de caja libre descontado, método de amplio reconocimiento, en el cual se descuentan 10 periodos explícitos y un valor de perpetuidad.

Debido a la complejidad de proyectar las expectativas de inflación (especialmente en Argentina), la proyección se realiza sin considerar la inflación para el periodo 2022 en adelante (términos reales), para esto se utiliza una tasa de descuento del 22% para Algodonera Aconcagua y del 6,57% para Chile.

La tasa de crecimiento de los flujos en el periodo de perpetuidad se calcula basado en el crecimiento real de la economía de mediano plazo, en este caso, 3% para Argentina y 2,9% para Chile.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se presentó deterioro de valor de las plusvalías.

15. Otros activos financieros

Los otros activos financieros al cierre de diciembre comprenden:

	2020	2019
Efectivo restringido (Nota 34)	\$ 48,225	\$ 44,471
Inversiones en instrumentos de patrimonio	-	133
	\$ 48,225	\$ 44,604

A continuación, se presenta información complementaria relacionada con las inversiones que poseía el Grupo a diciembre de 2020 y diciembre de 2019:

Acciones Poseídas 2020

Inversiones en sociedades	Objeto Social Principal	Clasificación	Cantidad	Porcentaje	Clase
Promotora de Proyectos S.A.	Creación de empresas agroindustriales	P, RV, NC, V, Pa	1,000	0.10%	Ordinarias
P= Permanente	NC=No controlada	Pa=Participativa	V=Voluntaria	RV=Renta Variable	ND=No disponible

Acciones Poseídas 2019

Papeles y Cartones S.A.	Fabricación de papel y cartón	P, RV, NC, V, Pa	8,889,728	0.078%	Ordinarias
Promotora de Proyectos S.A.	Creación de empresas agroindustriales	P, RV, NC, V, Pa	1,000	0.10%	Ordinarias
P= Permanente	NC=No controlada	Pa= Participativa	V=Voluntaria	RV=Renta Variable	ND= No disponible

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se registraron ingresos provenientes de las sociedades no controladas. En el mes de agosto de 2020 la compañía realizó la venta de las acciones que poseía de la sociedad Papeles y Cartones SA (8,889,728 Acciones).

16. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras comprenden:

Entidad financiera	2020		Tasa de interés	Fecha de Vencimiento
	Corriente	No corriente		
Bancolombia S.A.	\$ 8,828	\$ 19,259	IBR+1.85% M.V.	25/04/2024
Banco de Bogotá S.A.	6,611	9,100	IBR+2.7% M.V.	15/02/2023
Banco de Bogotá S.A.	4,298	7,733	IBR+2.7% M.V.	15/08/2023
Banco de Bogotá S.A.	4,091	1,946	IBR+1.90% M.V.	9/05/2024
Swedish Export Credit Corporation	2,164	36,967	0.46%	16/04/2022
Scotiabank Chile	1,844	3,515	0.3916%	17/11/2023
Corporación Financiera Nacional (CFN)	514	4,281	0.72%	5/07/2026
Banco de Bogotá S.A.	50	-	DTF+4.3% M.V.	7/07/2021
Banco de Bogotá S.A.	50	-	DTF+4.3% M.V.	7/07/2021
Banco de Bogotá S.A.	50	-	DTF+4.3% M.V.	7/07/2021
Banco de Bogotá S.A.	37	36	DTF+4.3% M.V.	7/07/2022
Banco de Bogotá S.A.	35	31	DTF+3.9% M.V.	25/01/2022
Banco de Bogotá S.A.	34	59	DTF+3.9% M.V.	14/12/2022
	\$ 28,606	\$ 82,927		

Entidad financiera	2019		Tasa de interés	Fecha de Vencimiento
	Corriente	No corriente		
Bancolombia S.A.	\$ 8,400	\$ 28,000	IBR+1.85% M.V.	25/04/2024
Banco de Bogotá S.A.	6,457	15,626	IBR+2.7% M.V.	15/02/2023
Corporación Financiera Nacional (CFN)	5,583	29,844	9.89%	5/07/2026
Banco de Bogotá S.A.	4,142	12,000	IBR+2.7% M.V.	15/08/2023
Banco de Bogotá S.A.	4,106	14,000	IBR+1.90% M.V.	9/05/2024
Banco de Bogotá S.A.	3,040	-	IBR+2.78% M.V.	23/04/2020
Corporación Financiera Nacional (CFN)	2,046	1,507	9.52%	31/07/2021
Banco de Bogotá S.A.	132	201	DTF+4.3% M.V.	7/07/2021
Banco de Bogotá S.A.	52	-	DTF+4.3% M.V.	30/05/2020
Banco de Bogotá S.A.	32	72	DTF+4.3% M.V.	7/07/2022
Banco de Bogotá S.A.	31	67	DTF+3.9% M.V.	25/01/2022
Banco de Bogotá S.A.	28	93	DTF+3.9% M.V.	14/12/2022
Banco de Bogotá S.A.	22	-	DTF+4.5% M.V.	24/12/2020
	\$ 34,071	\$ 101,410		

Todos los préstamos fueron utilizados para financiar capital de trabajo.

El vencimiento para los próximos años de las obligaciones financieras no corrientes al 31 de diciembre de 2020 se detalla a continuación:

Vencimiento	Valor
2022	\$ 59,637
2023	16,305
2024	3,941
2025 en adelante	3,044
	\$ 82,927

17. Beneficios a Empleados

Los beneficios a empleados comprenden:

	2020		2019	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Participación de utilidades	\$ 18,585	\$ -	\$ 15,511	\$ -
Beneficios extralegales	13,885	15,712	11,613	13,795
Vacaciones	11,116	-	10,334	-
Cesantías	10,539	161	8,147	144
Intereses a las cesantías	895	-	849	-
Salarios por pagar	291	-	266	-
Prima de servicios	-	-	22	-
Pensiones de jubilación	-	20,335	-	19,684
	\$ 55,311	\$ 36,208	\$ 46,742	\$ 33,623

Beneficios Post - Empleo

a) Plan de Aportación Definido

Mensualmente las compañías aportan por concepto de pensiones de jubilación en un fondo público o privado de cada país elegido por el empleado el valor correspondiente a los aportes de pensión. El gasto generado por aportes a fondos de pensiones durante el año 2020 fue de \$17,330 (2019 - \$15,109).

b) Plan de Beneficios Definido

Pensiones de Jubilación

Corresponde a las pensiones directamente a cargo de la Compañía por normalización del pasivo pensional.

Mesada básica: En Colombia los incrementos en las mesadas se aplicaron según las directrices que rigen los reajustes pensionales. Estos lineamientos se encuentran en el artículo 14 de la Ley 100 de 1993. Cabe destacar que de acuerdo a los artículos 35, 40 y 48 de la misma ley, el monto de la pensión nunca debe ser inferior al Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV).

Mesadas adicionales: Se incluyeron las mesadas adicionales de junio y diciembre de cada año, reconocidas y reglamentadas en los artículos 50 y 142 de la Ley 100 de 1993.

Por su parte las subsidiarias Productos Familia del Ecuador S.A. e Industrial Papelera Ecuatoriana S.A. Inpaecsa, determinan anualmente la provisión para jubilación patronal y

desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los resultados del año y otra parte al ORI aplicando el método de unidad de crédito proyectado.

De acuerdo con la norma vigente, el tipo de interés a utilizar para descontar las prestaciones post-empleo a pagar a los trabajadores debe determinarse utilizando como referencia los rendimientos del mercado, en la fecha de corte de los estados financieros, correspondiente a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En los países donde no exista un mercado amplio para tales títulos, deberá utilizarse el rendimiento correspondiente a los bonos emitidos por las administraciones públicas, en la fecha de corte.

A continuación, se presentan las hipótesis financieras y demográficas consideradas en la estimación de los beneficios post-empleo:

Suposiciones Actuariales

Incremento Proyectado de la Mesada

En Colombia el Incremento salarial proyectado para incrementos atados al Salario Mínimo Nacional se tomará el promedio observado de su variación en el periodo 2013-2021 (5.35%). El incremento en 2021 estará dado por la variación estimada del IPC durante 2020 más el spread promedio del IPC anual y el incremento del SMMLV en los últimos 8 años (3,16%). Los datos fueron tomados de la serie histórica en pesos del SMMLV, emitidos por el Ministerio del Trabajo y soportados por decretos del Gobierno Nacional.

Variación histórica del SMMLV

2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Estimado 2021	Proyección largo plazo
4.02%	4.50%	4.60%	7.00%	7.00%	5.90%	6.00%	6.00%	3.16%	5.35%

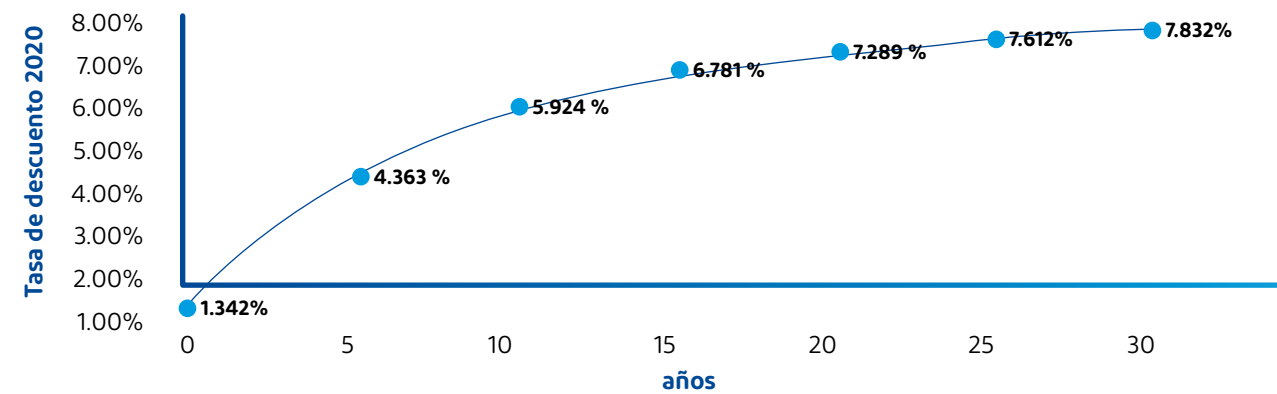
Para Productos Familia Sancela del Ecuador S.A. e Inpaecsa, el incremento proyectado de la mesada pensional para el año 2020 fue de 1.31 y 2019 1.5%.

Tasa de Descuento

De acuerdo a los lineamientos prescritos por la norma NIC 19, para efectos de descuento se emplea la tasa de bonos corporativos de alta calidad cuyo vencimiento esté acorde a los beneficios establecidos. Sin embargo, el mercado colombiano no tiene la suficiente liquidez y profundidad en este tipo de

bonos, razón por la cual se toman como referencia los títulos soberanos denominados en pesos vigentes a 12 de noviembre de 2019. La información relacionada a cada título público fue extraída del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Tanto la curva TES empleada, como los títulos y precios usados para su estimación se adjuntan a este reporte.

La siguiente es la curva cero cupón de títulos soberanos denominados en pesos al 11 de diciembre de 2020. Interpolación Nelson Siegel.



Para Productos Familia Sancela del Ecuador S.A. e Inpaecsa, la tasa de descuento utilizada fue del 3.2% (2019 - 4.21%).

El número de personas incluidas en el cálculo al 31 de diciembre de 2020 para la Compañía Matriz fue de una persona (2019 - 2 personas), para Productos Familia Sancela del Ecuador S.A., fue de 842 (2019 - 895) y para Inpaecsa fue de 217 (2019 - 210).

Los movimientos del valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación es el siguiente:

Valor actual del beneficio a diciembre de 2018	\$ 20,556
Costo por servicios	2,810
Costo por intereses	863
Beneficios pagados	(2,738)
Pérdidas y ganancias actuariales	(1,978)
Efecto por conversión	171
Valor actual del beneficio a diciembre de 2019	\$ 19,684
Costo por servicios	3,006
Costo por intereses	861
Beneficios pagados	(3,984)
Pérdidas y ganancias actuariales	(155)
Efecto por conversión	923
Valor actual del beneficio a diciembre de 2020	\$ 20,335

18. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar al cierre de diciembre comprenden:

	2020	2019
Proveedores	\$ 182,120	\$ 172,266
Compras y servicios (1)	144,996	121,781
Dividendos (Notas 26 y 31)	37,642	13,601
Partes relacionadas (Nota 26)	18,062	17,116
	\$ 382,820	\$ 324,764

(1) La variación se presenta por incremento en el nivel de compras y por efectos de la tasa de cambio.

19. Provisiones

A continuación, se presenta el movimiento y los saldos de los conceptos que componen las provisiones:

	Provisión para contingencias, multas y sanciones
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 1,012
Incrementos	1,501
Pagos, utilizaciones	(364)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 2,149
Efecto por conversión	11
Incrementos	812
Pagos, utilizaciones	(1,569)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 1,403

20. Otros Pasivos No Financieros

Los otros pasivos no financieros comprenden:

	2020	2019
Pasivos por otros impuestos (1)	\$ 44,543	\$ 37,069
Anticipos recibidos	513	649
	\$ 45,056	\$ 37,718

(1) Incluye Impuestos como retenciones en la fuente por concepto de renta, retenciones de industria y comercio, autorretenciones de ICA y retenciones de IVA.

21. Activos y Pasivos por Impuestos

Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El siguiente es el detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes:

Activos por impuestos corrientes	2020	2019
Impuesto a las ganancias por cobrar	\$ 72,022	\$ 72,333
Pasivos por impuestos corrientes	2020	2019
Impuesto a las ganancias por pagar	\$ 21,697	\$ 28,845

Los principales elementos del gasto del impuesto a las ganancias por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2020 y de 2019, respectivamente, son los siguientes:

Estado de Resultados	2020	2019
Impuesto a las ganancias corriente:		
Gasto por impuesto a las ganancias corriente de la matriz	\$ 24,935	\$ 19,070
Ajuste relacionado con el impuesto corriente del ejercicio anterior de la matriz	(883)	256
Gasto (Ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias de la matriz	(8,536)	(6,369)
Impuesto sobre la renta imputado al resultado de la casa matriz	15,516	12,957
Impuesto sobre la renta imputado al resultado de las subsidiarias	107,823	83,479
Gasto (Ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias de las compañías subsidiarias	(2,656)	(2,001)
Impuesto a las ganancias imputado al estado de resultados del Grupo	\$ 120,683	\$ 94,435

La conciliación de la tasa efectiva de tributación del Grupo aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, es la siguiente:

	2020	2019
Utilidad del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	\$ 752,595	\$ 607,071
Impuestos según las tasas aplicables a cada país	249,215	188,391
Efecto fiscal de los gastos que no son fiscalmente deducibles	(117,340)	(85,184)
Gasto por impuesto a las ganancias a la tasa efectiva promedio del 17.5% (2019 17%)	\$ 131,875	\$ 103,207

Impuesto Diferido

El pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido se compone de los siguientes conceptos:

	Estado de Situación Financiera		Estado de Resultados	
	2020	2019	2020	2019
Depreciación acelerada de propiedades, planta y equipo para fines impositivos	\$ (105,764)	\$ (105,549)	\$ (1,289)	\$ (16,691)
Provisiones	27,063	18,730	8,830	20,901
Intangibles	(15,933)	(16,708)	898	3,452
Pérdidas fiscales disponibles para compensación contra utilidades fiscales futuras	117	5,404	(3,916)	4,634
Arrendamientos IFRS16	1,184	172	1,016	-
Ajustes por inflación	2,542	-	2,542	-
Demás diferencias temporarias	(771)	(1,910)	(2,777)	(3,942)
Pasivo neto por impuesto diferido antes del efecto por conversión	(91,562)	(96,041)	5,304	8,354
Efecto por conversión	-	-	(825)	232
Pasivo neto por impuesto diferido	\$ (91,562)	\$ (96,041)	\$ 4,479	\$ 8,586

El pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	2020	2019
Activo por impuesto diferido	\$ 7,463	\$ 8,016
Pasivo por impuesto diferido	(99,025)	(104,057)
Pasivo neto por impuesto diferido	\$ (91,562)	\$ (96,041)

El movimiento del pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue el siguiente:

	2020	2019
Saldo al inicio del ejercicio	\$ (96,041)	\$ (104,627)
Ingreso reconocido en el resultado	11,492	8,354
Efectos del ajuste por inflación al impuesto diferido en Argentina	(6,188)	-
	5,304	8,354
Efecto por conversión	(825)	232
Saldo al cierre del ejercicio	\$ (91,562)	\$ (96,041)

Impuesto Diferido Activo

El impuesto diferido activo reconocido en estados financieros asciende a la suma de \$7,463 principalmente compuesto por provisiones contables.

Las compañías del grupo decidieron reconocer el monto anterior, toda vez que, cuenta con evidencia convincente que permite la realización del impuesto diferido activo en periodos futuros cercanos y apoya su reconocimiento.

Impuestos a las Ganancias

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, Productos Familia S.A., está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable será del 32% 2020, 31% 2021, 30% 2022 y años siguientes.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 0,5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (renta presuntiva) para el año 2020, 0% a partir del año 2021.

Ley 1819 de 2016, que agregó un nuevo artículo al Estatuto Tributario Nacional, que dispone lo siguiente "para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad aplicarán los sistemas de reconocimientos y

medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009".

Provisiones, Pasivos Contingentes del Impuesto a las Ganancias

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de la Autoridad Tributaria son las siguientes 2017, 2018.

De las anteriores declaraciones la Autoridad Tributaria no ha iniciado el proceso de revisión de los años gravables 2018.

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se espera comentarios y/o ajustes por parte de la Autoridad tributaria que impliquen un mayor pago de impuestos.

Incertidumbres en Posiciones Tributarias Abiertas

No se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de la Autoridad Tributaria o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por la Compañía.

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto sobre la Renta

A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias será de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Para las sociedades que están sujeta al cumplimiento de las obligaciones de precios de transferencia, el término de su firmeza de sus declaraciones será de 5 años, según lo contemplado en la Ley 2010 de 2019.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, quedarán en firme a los 5 años contados a partir de la fecha de su presentación.

Respecto de aquellas declaraciones en las que se liquiden pérdidas fiscales, el término de firmeza será de 12 años y si las pérdidas se compensan en los últimos 2 años, de los 12 permitidos, su término de firmeza se extenderá hasta 3 años más, desde el año de su compensación.

En opinión de la Administración, en el evento que ocurra una revisión por parte de la autoridad tributaria, no se esperan diferencias significativas que impliquen la modificación

del Impuesto liquidado, ni de la imposición de sanciones que conlleven el reconocimiento de contingencias en los estados financieros.

Reforma tributaria

El 27 de diciembre de 2019 fue sancionada la Ley 2010 de 2019, mediante la cual se introducen nuevas reglas en materia tributaria, cuyos aspectos más relevantes se presentan a continuación:

Cambio en Tarifas del Impuesto Sobre la Renta

La Ley 2010 de 2019 definió las tarifas de renta así: 32% (2020), 31% (año 2021), 30% a partir del 2022. Estas tarifas no tienen modificación en relación con la anterior reforma tributaria.

La tarifa aplicable para la renta presuntiva será del 0,5% para el año y 0% a partir del año 2021.

Compensación de Pérdidas Fiscales

A partir de 2017 las pérdidas fiscales sólo podrán ser compensadas contra las rentas líquidas obtenidas dentro de los 12 períodos gravables siguientes y se elimina la posibilidad de reajustar los créditos fiscales derivados de excesos de renta presuntiva y pérdidas fiscales. El valor de las pérdidas fiscales y los excesos de renta presuntiva generados antes de 2017 en el impuesto de renta y complementarios, serán compensadas de manera proporcional y no estarán limitadas en el tiempo. Los excesos de renta presuntiva se continuarán amortizando en un término de cinco (5) años.

Pagos al Exterior

Se modifican las tarifas de retención en la fuente por pagos al exterior quedando en el 20% para rentas de capital y de trabajo, consultoría, servicios técnicos, asistencia técnica, explotación de programas de computador, entre otros. Los pagos a casas matrices por conceptos de administración o dirección aplican la retención del 33%. Los pagos por cualquier concepto a jurisdicciones no cooperantes o de baja o nula imposición que constituyan ingreso gravado para el beneficiario estarán gravadas a la tarifa general del impuesto sobre la renta 33%, 32%, 31%, 30%.

Impuesto a los Dividendos

La Ley 2010 de 2019 incrementa la retención en la fuente sobre los dividendos pagados al exterior a la tarifa del 10%.

De otra parte, el dividendo gravado con el impuesto sobre la renta, tendrá una tarifa del 33% (2019), 32% (2020), 31% 2021 y 30% (2022). En este escenario, el impuesto a los dividendos del 10% aplicará sobre el monto de la distribución gravada, una vez el mismo se haya disminuido con el impuesto sobre la renta a la tarifa del aplicable.

Para personas naturales residentes fiscales en Colombia, el impuesto a los dividendos tendrá una tarifa máxima del 10%

que recaerá sobre los dividendos no gravados y del 33% (2019), 32% (2020), 31% 2021 30% (2022). respecto de los dividendos distribuidos como gravados. Sobre los dividendos no gravados aplicarán las siguientes reglas:

- Sobre utilidades generadas hasta el año 2016 se aplican las reglas establecidas antes de la Ley 1819 de 2016.
- Sobre las utilidades generadas en los años 2017 y 2018 que se hayan decretado en calidad de exigibles se aplican las reglas establecidas en la Ley 1819 de 2016.
- Sobre las utilidades generadas en los años 2017 y 2018 que se no hayan decretado en calidad de exigibles se aplican las reglas establecidas en la Ley 1943 de 2018.

Renta Presuntiva

La renta líquida del contribuyente no puede ser inferior al 0.5% de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. 0% a partir del año 2021.

Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2019. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de junio de 2020. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Gerencia y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2020.

Impuesto Sobre las Ventas

A partir del año gravable 2017, la tarifa general del impuesto sobre las ventas es del diecinueve por ciento (19%) y una tarifa diferencial del 5%, para algunos bienes y servicios de conformidad con el artículo 184 y 185 de la Ley 1819 de 2016.

A partir del año gravable 2017, el hecho generador del IVA se amplió a la venta de bienes en general, la venta o concesión de intangibles relacionados con la propiedad industrial y, a la prestación de servicios en Colombia, o desde el exterior, salvo exclusiones expresas de la norma, de conformidad con el artículo 173 de la Ley 1819 de 2016.

A partir del año gravable 2017, los periodos de declaracio-

nes y pagos de IVA serán bimestral y cuatrimestralmente, de conformidad con el artículo 600 de la Ley 1819 de 2016.

La Ley 1819 en su artículo 194 señaló que los periodos para solicitar descontables, será de tres periodos bimestrales inmediatamente siguientes al periodo de su causación.

22. Costos y Gastos por Naturaleza

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

2020	Costo de Ventas	Gastos de Administración	Gastos de Ventas	Total
Costos directos de producción	\$ 1,025,919	\$ -	\$ -	\$ 1,025,919
Beneficios a empleados	149,213	47,019	166,380	362,612
Publicidad y promoción	-	-	300,551	300,551
Servicios	122,192	5,329	52,576	180,097
Depreciación	94,932	1,641	7,692	104,265
Mantenimiento y reparaciones	26,994	15,332	18,818	61,144
Otros gastos	22,011	7,447	28,726	58,184
Licencias de ventas	-	-	46,177	46,177
Impuestos	2,563	11,968	17,476	32,007
Seguros	10,368	2,369	4,433	17,170
Depreciación por derechos de uso	788	1,779	13,082	15,649
Honorarios	3,299	7,389	3,067	13,755
Arrendamientos de corto plazo	4,338	866	1,605	6,809
Arrendamientos de bajo valor	1,333	2,148	2,118	5,599
Donaciones	-	3,510	102	3,612
Gastos de viaje	247	344	2,279	2,870
Amortizaciones	568	649	2,346	3,563
Contribuciones y afiliaciones	175	1,476	175	1,826
Gastos legales	38	473	490	1,001
	\$ 1,464,978	\$ 109,739	\$ 668,093	\$ 2,242,810

2019

	Costo de Ventas	Gastos de Administración	Gastos de Ventas	Total
Costos directos de producción	\$ 1,017,492	\$ -	\$ -	\$ 1,017,492
Beneficios a empleados	142,065	47,012	149,934	339,011
Publicidad y promoción	-	-	310,774	310,774
Servicios	123,970	3,170	46,782	173,922
Depreciación	77,300	1,835	7,403	86,538
Otros gastos	23,235	8,969	31,747	63,951
Mantenimiento y reparaciones	29,405	13,839	15,890	59,134
Licencias de ventas	-	-	44,561	44,561
Impuestos	2,673	10,817	18,108	31,598
Honorarios	3,145	8,926	4,167	16,238
Seguros	7,658	2,201	3,511	13,370
Depreciación por derechos de uso	1,095	1,194	10,547	12,836
Gastos de viaje	1,532	1,776	7,378	10,686
Arrendamientos de corto plazo	3,150	1,069	2,572	6,791
Arrendamientos de bajo valor	1,449	1,823	2,092	5,364
Amortizaciones	476	313	1,699	2,488
Donaciones	-	2,248	67	2,315
Contribuciones y afiliaciones	225	1,324	184	1,733
Gastos legales	66	194	429	689
	\$ 1,434,936	\$ 106,710	\$ 657,845	\$ 2,199,491

23. Otros Ingresos y Otros Gastos

Los otros ingresos y gastos por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

Otros Ingresos	2020	2019
Recuperación de provisiones	\$ 5,146	\$ 2,847
Servicios	379	843
Arrendamientos	42	19
	\$ 5,567	\$ 3,709

Otros Gastos	2020	2019
Impuestos asumidos	\$ 4,929	\$ 10,804
Retiros de activos fijos e inventarios	3,239	5,059
Gastos diversos	131	691
Multas, sanciones e indemnizaciones	88	1,588
	\$ 8,387	\$ 18,142

24. Ingresos y Gastos Financieros

Los ingresos y gastos financieros están constituidos de la siguiente manera al 31 de diciembre:

Ingresos Financieros	2020	2019
Intereses por inversiones temporales	\$ 12,399	\$ 6,257
Valoración de productos financieros	651	2,035
Intereses por préstamos al personal y otros terceros	397	599
Descuentos bancarios	17	31
	\$ 13,464	\$ 8,922

Gastos Financieros	2020	2019
Intereses obligaciones financieras	\$ 10,616	\$ 12,532
Intereses por el pasivo por arrendamiento	2,707	2,070
Intereses proveedores y otros terceros	817	78
	\$ 14,140	\$ 14,680

25. Diferencia en Cambio y Ajustes por Inflación

La diferencia en cambio y los ajustes por inflación al 31 de diciembre comprende:

	2020	2019
Inversiones	\$ 13,587	\$ 9,969
Efectivo y equivalente de efectivo	1,137	(944)
Importaciones y exportaciones, neto	(11,893)	(5,506)
Préstamos y obligaciones financieras	(6,468)	(507)
Ajustes por inflación	(7,393)	(7,123)
	\$ (11,030)	\$ (4,111)

26. Saldos con Partes Relacionadas

Los siguientes son los saldos con partes relacionadas:

a) Cuentas por cobrar (Nota 7)

	2020	2019
Essity Higiene y Salud México SA	\$ 9,909	\$ 1,042
Essity Chile S.A.	1,401	1,793
Essity Hygiene and Health AB	72	174
	\$ 11,382	\$ 3,009

Las cuentas por cobrar corresponden a cartera comercial, no devengan intereses y, generalmente, las condiciones de pago son de 30 a 90 días.

b) Cuentas por pagar (Nota 18)

	2020	2019
Essity Hygiene and Health AB	\$ 9,158	\$ 7,103
Essity Higiene y Salud México	2,015	3,592
Essity Chile SA	1,813	-
Essity Do Brasil	1,287	1,709
Essity Holding GMBH	1,268	1,253
Vinda Malaysia SDN BHD	1,105	917
Essity Netherlands BV	559	-
Essity HMS North America INC	457	233
Otras compañías del Grupo Essity	400	1,380
Essity Operations Mainz Kostheim GMBH	-	929
	\$ 18,062	\$ 17,116

Las cuentas por pagar a partes relacionadas corresponden a cartera comercial con condiciones de pago entre 30 y 60 días.

c) Dividendos por pagar (Notas 18 y 31)

	2020	2019
Grupo Gómez	\$ 18,636	\$ 6,714
Essity Hygiene and Health AB	9,852	3,547
Essity Holding GMBH	8,898	3,203
Otros minoritarios	256	137
	\$ 37,642	\$ 13,601

Las transacciones realizadas con compañías en las cuales los miembros de la Junta Directiva, los representantes legales y los administradores poseen una participación directa e indirecta igual o superior al 10% se presenta a continuación:

	2020	2019	Concepto
Reforestadora y Manufacturera Los Retiros	\$ 352	\$ 283	Dividendos y préstamos
Reforestadora y Manufacturera Los Retiros	242	138	Compras generales
Total Reforestadora y Manufacturera Los Retiros	\$ 594	\$ 421	
Productos Químicos Panamericanos	\$ 1,234	\$ 1,592	Compras
Brinsa S.A.	1,290	1,406	Compras y servicios
Ezqo S.A.	188	2,438	Compras y servicios

Adicionalmente, el Grupo otorgó donaciones a Fundación Grupo Familia por \$4,029 (2019 - \$2,502).

Durante los años 2020 y 2019, no se presentaron entre Productos Familia S.A., y sus subordinadas transacciones con las siguientes características:

- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros, que impliquen diferencias importantes entre los precios del mercado para operaciones similares.
- Servicios o asesorías sin costo.
- Transacciones por otros conceptos, a miembros de Junta Directiva, Representantes Legales y Administradores, a excepción de los pagos inherentes a la vinculación directa y a los honorarios por la participación en las reuniones de Junta Directiva aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

Remuneraciones del personal clave de la gerencia

Las siguientes fueron las remuneraciones del personal clave de la gerencia reconocidos en el gasto durante el año:

	2020	2019
Beneficios a los empleados a corto plazo	\$ 14,687	\$ 10,489

27. Capital Social

Valor nominal y número de acciones en circulación

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. El capital suscrito y pagado a diciembre de 2020 y diciembre de 2019 comprende 1,110,667,888 acciones ordinarias con un valor nominal en pesos colombianos de \$0.10 cada una.

Valor Intrínseco

El valor intrínseco de la acción a diciembre de 2020 es de \$1,642.34 (diciembre de 2019 \$ 1,498.80).

28. Reservas

Legal

De acuerdo con la Ley colombiana, la Compañía Matriz está obligada a apropiarse el 10% de su ganancia neta anual con destino a la reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente por lo menos al 50% del capital suscrito. Dicha reserva, que no es distribuible antes de la liquidación de la sociedad puede utilizarse para absorber pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Para futura distribución de dividendos

Esta reserva es de libre disposición por parte de la Asamblea General de Accionistas. Véase el estado de cambios en el patrimonio. A diciembre de 2020 y diciembre de 2019 las reservas del grupo comprenden:

	2020	2019
Para futura distribución de dividendos	\$ 830,024	\$ 732,574
Reservas por depreciación flexible (1)	27,624	27,624
Legal	2,990	2,990
Ocasional	20	20
	\$ 860,658	\$ 763,208

(1) Se ha constituido una reserva del 70% sobre el mayor valor de la depreciación solicitada para efectos fiscales, con el fin de tener derecho a dicha deducción.

29. Otros Resultados Integrales

Al cierre de diciembre de 2020 y diciembre de 2019 el saldo de los otros resultados integrales del grupo es el siguiente:

	2020	2019
Efecto por conversión de subsidiarias	\$ 34,462	\$ 60,563
Planes de beneficios definidos	710	442
	\$ 35,172	\$ 61,005

30. Resultados Acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Asamblea General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas.

Resultados Acumulados de Aplicación Inicial de Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia los ajustes de adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el patrimonio en la subcuenta denomina-

da resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separada del resto de los resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socios, no será utilizado en aumentar su capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales. De existir un saldo acreedor, éste podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere o devuelto, en caso de liquidación del Grupo a sus accionistas.

A diciembre de 2020 y diciembre de 2019 el saldo de los resultados acumulados está compuesto de la siguiente manera:

	2020	2019
Adopción y resultados por convergencia NIIF	\$ 504,263	\$ 504,263
Ajustes por Inflación	39,112	21,542
	\$ 543,375	\$ 525,805

31. Dividendos (Notas 17 y 24)

La siguiente es la información relacionada con los dividendos por pagar del Grupo a diciembre:

	2020	2019
Saldo al inicio del periodo	\$ 13,601	\$ 12,099
Dividendos decretados	150,000	105,000
Pago de dividendos	(125,959)	(103,498)
Saldo al final del periodo	\$ 37,642	\$ 13,601

	2020	2019
Valor del dividendo por acción	\$ 135.05	\$ 94.54

Los dividendos decretados durante el año 2020 corresponden a dividendos ordinarios por valor de \$60,000, los cuales serán cancelados en doce pagos mensuales sucesivos de \$5,000 a partir de abril de 2020 y hasta marzo de 2021 y \$90,000 de dividendos extraordinarios que serán cancelados en cuatro pagos trimestrales de \$22,500 cada uno en los meses de abril, julio y octubre de 2020 y enero de 2021.

32. Contratos Suscritos

Contrato Essity Royalties: Essity Hygiene and Health AB localizada en Goteborg, concede la licencia exclusiva no asignable ni transferible bajo todas las patentes, diseños industriales, para usar el Know - How en el embalaje y mercadeo en lo relacio-

nado con los diseños de embalaje o materiales de propaganda a Productos Familia S.A.

33. Litigios

Comunidad Andina de Naciones (CAN)

Mediante resolución No. 2006 de 2018 la Secretaría General de la Comunidad Andina de Naciones (SGCAN) determinó una posible sanción en contra de Productos Familia S.A. y Productos Familia del Ecuador S.A. por supuestas infracciones al régimen de competencia de la CAN; sin embargo, los efectos de esta resolución fueron suspendidos por la resolución No. 2017 del 6 de agosto de 2018. Hasta la emisión de los presentes estados financieros no se ha conocido de nuevos pronunciamientos al respecto.

34. Contingencias.

Actualmente existe un proceso de determinación oficial de impuestos iniciado por la Tesorería Municipal de Guachené contra Familia del Pacífico S.A.S., filial de Productos Familia S.A. Como consecuencia de este proceso se ha declarado a esta última responsable solidaria de la deuda, embargándosele una suma del orden de \$ 48 mil millones de pesos. La Compañía ha agotado todos los recursos en la vía gubernativa y ha presentado todas las acciones judiciales a las que ha habido lugar para controvertir la decisión de la Administración Municipal, la cual considera desacertada.

A la fecha, aún está pendiente un proceso judicial (demanda de nulidad y restablecimiento del derecho), en el que se considera de acuerdo a la evaluación de los abogados, remota la probabilidad de obtener un resultado desfavorable para la Compañía. Esto es, que es altamente probable que se le dé la razón a Productos Familia y se le liberen los recursos embargados.

Los recursos embargados se encuentran en un depósito judicial en el Banco Agrario y sobre estos pesa una orden de no pago al Municipio, emitida por el Banco con base en una medida cautelar ordenada por la Procuraduría General de la Nación, dentro de un proceso disciplinario contra el Alcalde y la Tesorera, que se funda en los mismos hechos que sustentan el cobro coactivo contra Productos Familia S.A. y Familia del Pacífico S.A.S. Por lo anterior, la probabilidad de pérdida de los recursos es remota.

El 13 de febrero de 2020, el tribunal administrativo del Cauca dictó sentencia a favor de Familia del Pacífico S.A.S., decretando nulas todas las actuaciones de la alcaldía Municipal de Guachené en cuanto al proceso de determinación oficial de impuestos, al haber encontrado graves irregularidades y violación de normas por parte de la administración local de dicha Alcaldía.

35. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros consolidados por el periodo de doce meses al cierre de diciembre de 2020 fueron aprobados por el Comité de Auditoría el 24 de febrero de 2021.

36. Eventos subsecuentes

No se presentaron eventos subsecuentes relevantes después del cierre de los estos estados financieros y hasta la fecha de su aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera del Grupo reflejada en los estados financieros con corte al cierre de diciembre de 2020.